

Los derechos individuales y la Constitución

Al exponer el tema sobre la libertad de los pueblos, forzosamente aludimos a la libertad individual y consiguientemente ahora es obligación completar el propósito hablando de los derechos individuales.

Para que se complete el concepto de las libertades públicas debemos rendir a la gestación gloriosa de las mismas, el tributo debido; y a tal propósito, no podemos dejar de reconocer la jornada gloriosa de la Revolución francesa que dió vida definitiva a los «derechos del hombre» llamados con justicia y razón «Derechos inalienables».

Grabados como están en la conciencia humana; reconocido por todos, que son indiscutibles; afirmamos en consecuencia que elevados a la categoría de principios esenciales, son la base en que descansan todos los Estados y se ofrecen marcados con indelebles caracteres, en las páginas del libro fundamental que los genera, que es siempre la Constitución.

La Constitución es la piedra angular del edificio político secular. Es el contrato que ha sido la transacción que hicieron el pueblo y el Rey, como representantes genuinos de la teoría del origen humano y divino del poder. Claro es que sobre sus capítulos descansa la paz de los pueblos. Paz conseguida a través de cruentas jornadas: en luchas descarnadas, en violentadas pasiones, donde sobre la historia fulguró la liberación de los que ahora recogen los frutos, y deben imperiosamente recordar, (guardando y rindiendo tributo a la memoria de los que perecieron para obtenerlos), el heroico esfuerzo realizado.

Ofrece nuestra historia a tal objeto motivos para ello, y además experiencias y consejos para aprender y meditar.

Pero un sencillísimo raciocinio nos ha de conducir a demostrar que la incertidumbre de los individuos, desconociendo las normas a que han de sujetar los actos para el bien obrar, se acrecienta, cuando los pueblos no tienen normas del camino a seguir; de aquí que la Constitución sea el sagrado libro que los señala, y que por eso los individuos deben respetar y guardar. Es la garantía de la acción social política e individual. Es la suprema norma de donde arrancan las leyes Nacionales. Es un libro que principia por decir en su artículo 1.º Son Españoles. «Es decir los que tienen este derecho, que al fin y al cabo es un privilegio, cuando se puede sentir el amor patrio. Da después las garantías y seguridades, que el individuo tiene de por sí, frente a la justicia; la seguridad que tiene en su domicilio, la garantía del secreto de la correspondencia y su libertad de obrar, pensar, reunirse y asociarse, en fin, todo lo que afecta a la dignidad humana, todo lo que en tiempo de un absolutismo degradado y denigrante, no se concedía al hombre; ser en el cual radica toda la soberanía y sobre la cual se cimienta la sociedad organizada y en el que palpita la emoción de la vida y del esfuerzo gigante del progreso todo.

Y por eso el Rey dice: Mandamos, a todos nuestros súbditos de cualquiera clase y condición que sean, que hagan guardar y guarden la presente Constitución como Ley fundamental de la Monarquía.

Naturalmente que para llegar a esta Constitución del 76 se necesitaron no pocos esfuerzos, para derrocar atavismos de gentes, privilegios de castas y de clases, patina secular que ahogó casi siempre el noble sentimiento de justicia estricta, para dar paso a lo que se ha llegado a motejar de «justicia histórica».

Todos los pueblos ansiosos de una norma y una garantía, la desearon. Acaso dijéramos que el primer rudimento de esta garantía, la encontró el ciudadano, en el *Jus gentium*; y el municipio en el *Jus civitas*; buceando en los primitivos tiempos de la era política romana. Y en avance progresivo encontramos mejorado el propósito, con las cartas pueblas, con las franquicias de privilegios reducidos a fueros municipales; mas esta no es la causa eficiente del pacto político que genera la Constitución.

Mas preciso es el concepto y él merece una breve explicación. Es la Constitución un convenio entre la autoridad soberana y la libertad individual. Un acotamiento del poder, una limitación del mismo frente a la libertad de acción de todo ciudadano, que tiene en su fondo el deber de respetar el poder. Es un equilibrio de fuerzas, es una fórmula de convivencia consentida y concertada cuando no impuesta. Fueron los progenitores Montesquieu y Rousseau del derecho constituyente de las Constituciones. Estas que han sido luego adoptadas a cada Estado, lo fueron con pacto entre las dos soberanías en unos casos, en otros otorgadas por los Reyes, y en otros impuestas por las convulsiones populares. Todos las hemos conocido en España. La impuesta por el pueblo que fué la Constitución del 12, que forma el primer período constitucional, la misma jurada el 1820 por Fernando VII, la de 1834 y 1837 por María Cristina, la de 1845 por Isabel II, la del 69 por Amadeo y la actual de 1876.

Todas ellas singularmente la del 20, (que es la del 12), tiene precedentes tan sugestivos que no podemos, ni puede nadie olvidar, por cuanto el ejercicio español tiene en la misma escritas brillantes páginas a favor de la libertad. El general Espoz y Mina fué el primero que intentó proclamarla en Pamplona; Díaz Porlier, en Coruña; Lacy en Cataluña y Riego en Cabezas de San Juan.

Todos esos generosos movimientos, cuya idealidad convida al encomio, lograron formar un gran ambiente. Mas debido a un movimiento espontáneo de los liberales madrileños en la Puerta del Sol, bastó para llevar el pánico en la «Gaceta» del 8 de Marzo de 1820 y el Rey Fernando el Deseado se decidió a jurarla.

NUESTROS COLABORADORES

Los problemas económicos

Se encuentra la Hacienda Española en un trance grave. La situación no es de las que admiten paliativos, excusas, o frases tranquilizadoras para ir tirando. Si no se la mira frente a frente, estamos abocados a sucumbir, no como quebrados, pero sí como nación futura.

Es indiscutible que la economía española no puede soportar, sin esfuerzo y violencias funestas para su presente y su porvenir, los gastos públicos de hoy, y que, aún moderando el despilfarro de Marruecos, será un problema de inmensas dificultades nivelar el presupuesto ordinario; si antes no se implantan grandes reformas que terminen las ocultaciones y privilegios que en materia tributaria existen.

Preciso se hace que deje el Fisco de tratar con extrema severidad a determinados contribuyentes, mientras otros reciben un trato de favor. Que no caigan sobre unos, inmoderados recargos, persecuciones mi-

placables, en tanto que otros, disfrutando la verdad, ocultan su riqueza y dejan de pagar lo que equitativamente les corresponde.

La finalidad de mis artículos no es otra que buscar las fórmulas prácticas y sencillas de asentar sobre bases firmes la Hacienda Española, y no sobre moldes raquíticos y mezquinos; dotando ampliamente todos los capítulos a fin de que no sufran quebrantos las energías que España viene brillantemente desarrollando en todos los órdenes en lo que va de siglo.

Soluciones para la gravísima crisis planteada no faltan: quien preconiza grandes reducciones de gastos; quien hondas reformas administrativas; unos quieren reducir el personal burocrático; otros pretenden crear el impuesto sobre la renta; existen partidarios del impuesto sobre el valor, y finalmente se intenta buscar recursos para el Tesoro atacando determi-

nados monopolios, que se rigen por contratos bilaterales con el Estado; pero todas estas soluciones, algunas muy aceptables, no resuelven el problema en su conjunto.

El pueblo productor, los agricultores, la iniciativa particular, todo lo que constituye una vida aparte de la oficial, en un esfuerzo titánico, resurgen animosos para crearse un recio presente: iniciador de un más vigoroso y espléndido mañana.

Preciso se hace que el Estado recoja esos esfuerzos y los encauce; mas antes, como base de justicia social, será necesario proceder a la repartición equitativa del impuesto.

Después vendrá la reorganización del presupuesto como base de reorganización nacional.

Un alto en la marcha seguida de recargos de tributos; política de equidad y justicia económica; de desgravación de algunos impuestos y persecución de ocultaciones que acaben con el bandolerismo financiero se impone.

Reformas económicas que no agraven más al contribuyente que en demasía da al acervo común parte de su patrimonio, resultándole el impuesto carga insostenible que no impliquen la creación de nuevos impuestos que conducen a matar en flor toda iniciativa.—Reformas económicas sencillas de reconstitución de la riqueza patria precisan para que el porvenir de la nación sea esplendoroso.

Crédito territorial

La idea fija en mí al estudiar los diferentes problemas económicos, la base para resolverlos no es otra cosa que la de obtener cuantos recursos sean necesarios para las distintas resoluciones sin acudir jamás a gravar el impuesto.

Si la reforma agraria es imprescindible para la reconstitución del país, como insistentemente se sostiene, uno de los problemas capitales básicos que una inteligente reforma plantea es el crédito agrícola como una de las modalidades del crédito territorial.

Quienes hayan visto nuestros campos cultivados como en la época romana; quienes se hayan adentrado en el sentir de nuestros campesinos y observada esa vida de trabajo incansante y recelo continuo, de zozobras por el pan de mañana, y desconfianza mutua entre vecinos, saben sobradamente la razón que nos asiste.

Un verdadero crédito agrícola fácil y a interés normal ejercería una gran influencia en el progreso y desarrollo de la agricultura.

El baldón más grande para España es esa agricultura escuálida.

Es preciso acabar con el privilegio del Banco Hipotecario al mismo tiempo que se infunda savia nueva y vigorosa a la legislación hipotecaria.

Mientras no se logra la más absoluta libertad en la emisión de cédulas hipotecarias al portador, no habremos conseguido nada.

La reforma debe partir de la base de la hipoteca independiente conocida en la legislación alemana.

Claro está que el Catastro rústico parcelario es la base de esta reforma.

Una campaña ardorosa emprendida con fe, daría buen resultado. Pero con la realización del crédito individual no basta; será preciso crear las Cajas Cooperativas particulares subvencionadas por el Estado como sucede en Francia y mejor todavía ir resultando a la creación del Banco Agrícola del Estado Español...

Este Banco se debería fundar sobre las siguientes bases:

- 1º. Capital; Quinientos millones.
- 2º. Intereses de los préstamos: Tres y medio anual a fin de que la agricultura adquiriese gran desarrollo, se evitase la usura y se hiciera uso del crédito en gran escala.
- 3º. Norma en que prestaría: En cuanto a préstamos para explotaciones agrícolas o para poner en disposición de convertir las tierras improductivas en fértiles el 60 por 100 del valor que tuvieran las propiedades. Tratándose de productos de recolección agrícola prestaría sobre Warrants y por el 70 por 100 del valor de éstos.

Con tales medidas quedarían garantizados los préstamos y, por tanto, el capital del Banco.

Constitución del Capital del Banco: La circulación fiduciaria ya sabemos que se puede aumentar mientras y cuando el papel que se emita por el Banco de España sea suficientemente garantizado por las reservas metálicas correspondientes.

Es axiomático que puede aumentarse en más de quinientos millones la cantidad que hoy existe en circulación, en cuanto estos quinientos millones estén garantizados por igual suma oro.

La carestía de la vida que pudiera derivarse de ese aumento de la circulación fiduciaria quedaría compensada con la abundancia de los productos como consecuencia natural derivada de la intensificación de los cultivos.

El Banco de España emitiría los quinientos millones en billetes que entregaría como capital al Erario para el Banco Agrícola del Estado. En esta forma se formaría el capital del Banco sin acudir al crédito y sin que dicho capital cueste un céntimo al Tesoro ni al contribuyente.

Los prestatarios devolverían las canti-

Los Reyes de España llegaron a las 11'45 a Roma.

En la estación fueron recibidos por Mussolini, los ministros, todas las autoridades, cuerpo diplomático, representantes del Vaticano y el general del fascio Balbo.

Los Monarcas fueron aclamados, las bandas militares ejecutaban la Marcha Real, el Castillo de Sant Angelo disparaba las salvas de ordenanza, y las campanas de Roma eran echadas al vuelo.

Los Reyes se muestran satisfechos del recibimiento que se les ha tributado.

dades recibidas en oro. De manera que los quinientos millones de pesetas en billetes que el Banco utilizara para sus préstamos los encajaría en oro. O sea que todo el capital billetes estaría garantizado por igual cantidad oro.

Si se creasen las Cajas Cooperativas particulares subvencionadas por el Estado, no para que se inyecten como parásitos en la Economía nacional, sino como base primaria en que apoyar su ulterior desenvolvimiento y desarrollo, o se abordase con base mas firme el problema de la tierra con la creación del Banco Agrícola desaparecería el intermediario que, desde el fracaso de la Ley de Azcarate contra la usura, es el único que entra despiadadamente por la puerta del campesino.

JAIME LUIS POU

9-XI-23

Acotaciones

LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y EL PARLAMENTO.—Luis Araquistain ha publicado, recientemente, en *El Sol*, un artículo en que, a pretexto de defender las libertades individuales alza bandera contra el Parlamento.

Bien sabemos la distancia enorme que separa el prestigio que tiene el escritor socialista, mercedidamente ganado, de nuestra modesta persona, pero, en nombre de una opinión basada en principios ideales, cremos tener derecho a oponer a las doctrinas sostenidas por el señor Araquistain una rotunda negativa.

Según el señor Araquistain el artículo más importante de la Constitución es aquel que autoriza al Poder ejecutivo para suspender la vigencia de aquellos otros en que se consagran y definen las libertades inherentes a todo ciudadano, no el 32 como ha dicho, en documento dirigido al Poder moderador, los expresidentes de las Cámaras.

En principio hemos de manifestar nuestra conformidad con la teoría sustentada, por cuanto el citado artículo 17 no sólo tiene vital importancia, sino que se la da mayor todavía el uso frecuente que los Gobiernos de toda significación, incluyendo al Directorio actual, han hecho de aquella facultad de suspensión.

Ya, días pasados, en una nota publicada en esta sección, aludíamos a la obligación del Poder ejecutivo de dar cuenta de toda suspensión constitucional a las Cortes.

De ahí se deriva toda la importancia que tiene la reunión del Parlamento con arreglo a lo que prescribe la Constitución.

Quizá tenga razón el señor Araquistain al decir que generalmente las Cortes no servían sino para amparar todas las demasías del Gobierno; todas las «extralimitaciones constitucionales». Pero aún así, él mismo, nos da la razón al decir que «salvo los clamores en el desierto de media docena de diputados de la extrema izquierda, ni siquiera exigían responsabilidades, ni aun discutían, como era obligado, la suspensión de libertades públicas».

¿Donde clamarán, ahora, esa media docena de diputados? No tendrán, ciertamente, tribuna ni pedestal en que erguirse para pedir cuentas al Gobierno.

«Mejor libertades sin Cortes, que Cortes sin libertades», dice el escritor socialista. Conformes, pero mejor Cortes solas que ni Cortes ni libertades, porque con el Parlamento abierto alguna voz puede alzarse y el país puede seguir el ritmo de la política, en su elevada acepción de arte de gobernar a los pueblos.—R.

HACIENDO ACOPIO DE CALMA

A UNA OBRA DE GABRIEL ALOMAR: SU HIJO JUAN

Para mí, que ya no soy aquel mozalbete ducho y razonable de mis buenos días; para mí,—que a fuerza de pasar malas noches ha ido filtrándose en mí el instinto inquietador,—llegar a Palma, a la ciudad campechana y buena, representa una dicha desconocida, sin saudades, y que parangonea con aquella paz lejana, paz de niño que no ve otra perspectiva que la de su barrio, que la de los pueblos lindantes al suyo que llegaban a imponerle cierto respeto con aquel campanario erguido hacia el cielo; aquel campanario que semeja un brazo amenazador.

Pero los años se van entre el agetreo de la vida, y se ensañan despidiéndose de nosotros dándonos un franco puñetazo en el dorso para agacharnos poco a poco. Se van los años, y se van las plácidas horas de la juventud, abriéndonos un paréntesis lleno de amargu-

ras y de deleites que tienden siempre hacia una pena: la pena de la paz perdida.

Dicen mal los que creen vamos en busca del desorden desde el momento que voluntariamente nos obstinamos en desgarrar nuevos horizontes.

Dudo que los que como yo hánse alejado de sus lares, destrocen tontamente su vida en holocausto a las vicisitudes. Viajar, para mí, representa hacer un alto en mi vertiginosa carrera. En cambio, entre los míos, entre los que conozco y me conocen, soy como un pájaro que va de rama en rama, canta, y emprende de nuevo el vuelo.

No claudico, por tanto, de mi modo de ser, no; me recojo ante la paz de los otros, de los que saben vivir bien, y que envióo aunque no me uno a su metodología.

Así pensaba sacando la cabeza por el monóculo del camarote, sintiendo como la brisa del mar guillotina mi cabeza en tanto mi cuerpo quedaba aún encajonado en el fardo flotante que llegaba de otra tierra, más mía, pero más inquietadora.

Ya en tierra, siguiendo la cenefa costera, saltando los socarrostrós, creía, sentía, y juraría que yo,—el indómito que ha sufrido en bellas ciudades,—me sentía nacer, me apercibía de lo bueno que hay aún en mí, y de lo mucho que influye la gente, las costumbres y el panorama de Mallorca para reconstituir almas de ciudad, de centros de vida insana.

FERRÁN D'EGARA

17 Noviembre 1923.

LECTURAS FEMENINAS

La ropa interior

Tengo para mí que la ropa blanca moderna ha sido creada gracias a la colaboración de estos tres socios en comandita: Lucifer, Cupido y la Moda.

Cupido se quejaba de que el amor estaba pasando una aguda crisis; Lucifer se quejaba a su vez de tener poca clientela en sus famosas calderas, y decidieron recurrir a madame la Moda para que les ayudase a resolver su conflicto.

Todos achacaron la culpa a la ropa interior, que realmente estaba atravesando un período poco sugestivo.

Decidieron renovar los patrones. Sobre un maniquí viviente empezaron a estudiar modelos. El diablo no se preocupaba más que de ir quitando tela; acortaba y estrechaba tanto, que por él se hubiera reducido al tamaño de un *confetti*; si subsiste es gracias a Cupido, que no encontró bueno el sistema. Conoce mejor que nadie los corazones humanos y sabe mucho sobre la administración de las ilusiones; sabe que vale más dejar adivinar que enseñar; que nada tienta tanto como lo que se sospecha, y que lo que más atrae en el amor es el misterio. El fué quien eligió las actuales transparencias de velos y encajes. La Moda se encargó del último toque maestro.

Había en el salón de modas un jarrón de flores, en ellas se inspiraron para los nuevos modelos. Dos pétalos de rosas para el *sostén*; dos de magnolias con unas briznas de crisantemos para el pantaloncito, y unas corolas de distintas flores para las camistas y combinaciones.

Cuando el maniquí exhibió los modelos definitivos, el diablo quedó maravillado y pensó con melancolía en que quizá hubiese tenido más éxito sobre San Antonio si hubiera presentado a sus «tentaciones» así ataviadas, evitándose de esta manera su más afrentosa y divulgada derro. Sus complices quedaron satisfechos y así nació ese quebradero de cabeza que se llama ropa interior de la mujer moderna...—LEONOR DE OLÓZAGA.

30 años atrás

19 de noviembre de 1893.—Las elecciones de concejales de resintieron en cuanto a la animación exterior, de la desaparecible del día.

Han triunfado en Palma: 16 fusionistas que son todos los que formaban la candidatura; 3 republicanos, 2 carlistas.

—Entró de arribada procedente de Francia el transporte de guerra francés «Caravanne».

20 de noviembre de 1893.—Las suscripciones abiertas para socorrer a soldados y sufragar gastos de la guerra de Melilla, por la Diputación y el Ayuntamiento respectivamente, ascendían: la primera a 14.044'44 pesetas y a 5.378'44 pesetas la segunda.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

YA SE HA CONFIRMADO

LA VENIDA DE LOS REYES

Aunque, en realidad, hasta el momento presente, las autoridades siguen sin noticias oficiales directas respecto a la venida a Mallorca de los Soberanos, durante estos días se han recibido buen número de telegramas dando, por diversos conductos confirmación a la noticia, la cual ha permitido ya considerar como un hecho la próxima venida, siendo ello suficiente para que las corporaciones y entidades particulares obligadas a ello, se afanen en trazar proyectos de agasajo a los Reyes.

El conde de Peralada, que forma parte del séquito real, en despacho dirigido a su madre política la marquesa viuda de Vivot, le anunció su salida de Valencia y viaje que con los Reyes realizaría a Mallorca al regreso de Italia.

La señora de Gual de Torrella, presidenta de la sección de damas de la Cruz Roja, al conocer los despachos de la Prensa que hablaban del próximo viaje de los Soberanos a esta isla, telegrafió al inspector general de la institución, marqués de la Ribera, preguntándole si realmente era cierta la noticia del viaje regio.

El marqués contestó a dicho telegrama con este otro:

Inspector Cruz Roja a presidenta Cruz Roja Palma:

En efecto, SS. MM. tienen propósito visitar la capital en este mes. Deberán esperar su llegada muelle usted con Junta y comisión señoras asociadas, damas enfermeras con médico profesor y asistir igualmente recepción oficial que se celebre, poniéndose de acuerdo con autoridades. No considero proceda otra cosa. Puede indicar, en mi nombre, presidenta Santa Catalina haga lo mismo.—Marqués de la Ribera

Una hermana de la duquesa de la Victoria, que figura como dama del séquito de S. M. Reina, ha telegrafiado a nuestro estimado amigo don Nicolás Bron do Rotten, anunciándole su próxima visita a Mallorca acompañando a la Soberana.

Y por último, el Bayle del Real Patrimonio don Enrique Sureda, comunicó al Gobernador civil y éste a su vez al alcalde de Palma, que había recibido noticias confirmándole la venida de los Reyes; tanto así, que el señor Sureda ha ordenado que una brigada de albañiles, proceda con toda actividad al arreglo de pequeñas reparaciones en el castillo de Bellver.

También se procederá a la limpieza de dicho castillo por si los Reyes muestran deseos de visitarlo.

En presidente de la Diputación don Pedro A. Mataró y el diputado don Enrique Cervera, se entrevistaron con el Gobernador general Challier, cambiando impresiones acerca de los agasajos a dispensar a los Monarcas.

La Diputación cuidará de organizar una excursión a las cuevas de Artá.

Las grutas serán iluminadas por medio de la electricidad y en su interior se dará un concierto por un quinteto de cuerda.

Se servirá el almuerzo en las inmediaciones de las cuevas, sobre los escarpados de «Canya Mel» cuidando de servirlo distinguidas señoras de diferentes pueblos, ataviadas con el típico traje de paysa.

En el Ayuntamiento ayer maña se procedió con toda rapidez a los trabajos de habilitar convenientemente la escalera principal desde hace muchos años en construcción, encargándose de estos trabajos el arquitecto municipal don Gaspar Bennasar.

Respecto a los actos que debe organizar el Ayuntamiento, indudablemente hoy se tomarán acuerdos definitivos.

Próximo a terminar el curso a las damas enfermeras que da el médico profesor nuestro buen amigo el director del Hospital militar don Bernardo Riera, se ha telegrafiado a la Corte solicitando autorización para adelantar la terminación del curso y el examen de las distinguidas señoras y señoritas que lo están estudiando.

Si se concediera esta autorización, esta semana se efectuarían los exámenes, con

el propósito de que la Reina, durante su estancia en esta isla, efectuase la ceremonia de la colocación de brazales a las nuevas enfermeras.

Por su parte, la Cruz Roja del Arrabal de Santa Catalina, tiene también un proyecto que consiste en la colocación de la primera piedra en el solar que tiene adquirido para edificar su nuevo local social.

Al efecto se ha confiado al arquitecto municipal señor Aleñá, el levantamiento del consiguiente plano para la tribuna que se levantará al efecto.

Para la organización de este acto está trabajando incansablemente el presidente de la Comisión local del arrabal don Pablo Cabot.

El empresario del Teatro Principal, don Serafin Sureda, ha visitado al Gobernador para ofrecerle el coliseo y la Compañía que en él actúa para celebrar una función de gala en honor de los Soberanos.

El Director de la notable entidad artística «La Capella de Manacor», don Antonio J. Font, visitó al propietario del teatro Lirico, manifestándole que muy gustosamente accedía al deseo de que la «Capella» tomase parte en la función de gala que a beneficio de la Cruz Roja se celebrará en el Lirico, a cuyo efecto el maestro señor Pont salió ayer para Manacor a fin de comenzar seguidamente los ensayos.

Conforme hallará el lector en la reseña de la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento que tuvo lugar en primera convocatoria, con el exclusivo objeto de tratar del asunto de la llegada a Mallorca de los Soberanos, se votó un crédito de 50.000 pesetas para sufragar los gastos que ocasionen los agasajos con que la ciudad de Palma festijará la estancia de los Monarcas en Mallorca, dando un voto de confianza al Alcalde señor Salas para que organizara, con la ayuda de los compañeros de Consistorio, si lo creía conveniente, los actos que deben celebrarse.

Además, una vez terminada la sesión, tuvo lugar una reunión de concejales con el Presidente, cambiándose en ella impresiones, no llegándose, empero, a tomar acuerdos definitivos.

El programa de la función de gala que organiza la Empresa del teatro Lirico está ultimado ya.

Se dividirá en tres partes. La primera será destinada a música y cantos regionales. Distinguidos amateurs cantarán diversas tonadas típicas, que han sido orquestadas. La orquesta estará formada por profesionales y amateurs.

En la segunda parte, parejas vestidas a la usanza mallorquina interpretarán, al son de instrumentos típicos, danzas regionales.

Y la tercera parte estará a cargo de la «Capella de Manacor», la que cantará las composiciones más selectas de su vasto repertorio.

Según noticias particulares, es creencia que los Reyes llegarán a Palma el día 28.

El 23, los Reyes saldrán de Roma para ir a visitar Florencia y Nápoles.

El 26, se supone que al atardecer embarcarán en Nápoles con rumbo a Palma, a donde habrán de llegar el 28 por la mañana, y que permanecerán aquí el 28 y el 29, en cuyo día saldrán para Barcelona, en cuya ciudad deben estar el día 30.

El Obispo de esta Diócesis visitó ayer tarde al Gobernador, interesándose por la venida de los Reyes a Mallorca.

La Marquesa de Campo Franco visitó ayer mañana, en su despacho, al Alcalde de Palma, encareciéndole el correspondiente permiso para derribar la pared del jardín de su propiedad, sito en una de las vías laterales del paseo de la Rambla, con el fin de que aquel sitio quede en mejores condiciones.

El Alcalde no tan sólo se mostró conforme en ello sino que se puso incondicionalmente a disposición de la noble dama, caso de que para este efecto se tenga necesidad de la Alcaldía.

creímos transportados a una función teatral de por Santo Tomás. Sabido es que en tales días las salas de espectáculos se llenan de campesinos que, venidos a Palma, con motivo de la feria y la proximidad de las Navidades, aprovechan para ir al teatro. Pues, igual el domingo. Puede apuntarse, sin temor a exageración, que más del 70 por 100 de concurrentes eran de fuera de la ciudad.

Inevitablemente, vimos en ello la mano de los dirigentes de la Federación Católica Agraria que debieron recomendar a sus adheridos la asistencia, a trueque de la promesa de conseguir, mediante el acto, materiales compensaciones.

Dando vuelta al escenario vimos una serie de personalidades, más o menos auténticas, que formaban parte de entidades

coincidentes con la finalidad de la Asamblea. Sembraban estar en un velatorio.

En el centro una mesa rodeada por los oradores, sobre la cual ardían dos cirios, simétricamente colocados, dando a todo el escenario un aspecto, entre fúnebre y clerical, perfectamente delator de las consecuencias y carácter del acto.

En una mesa de un extremo vimos unos abnegados compañeros, tomando notas de los discursos, cosa casi innecesaria, pues, con sólo las conclusiones, ya hay suficiente para varias columnas.

Presidia el segundo comandante de marina y conocido ganadero don Antonio Ferragut.

Los oradores

En general, puede decirse que la Asamblea no se enteró de nada. La mayoría de los que hablaron lo hicieron en forma tal, que dudamos que su voz llegara a la mitad del patio.

Fueron los discursueros: En primer lugar el Sr. Ferragut, que explicó la significación del acto.

Luego habló, como Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, el exalcalde accidental maurista don Jerónimo Castañó.

Don Fernando Alzamora tuvo dos intervenciones: una para leer una ponencia, de que nos llegaron palabras sueltas, respecto a tribunales comerciales, y otra para tratar de la tributación.

El casi prohombre conservador don Jerónimo Massanet (¡oh recuerdo de los días de Martínez Campos) se sintió atacado de parlamentarismo y su voz áspera y ronca resonó tres veces en el ámbito del local; habló de la justicia, de la inspección de hacienda y de la organización política. Como se ve, un verdadero manantial, caudaloso, de organización.

El notario don Francisco de Paula Massanet también leyó unas cuartillas. No le habíamos oído desde hace años en un mitin celebrado en el almacén de maderas del señor Mir, en que compartió los honores tribunicios con los señores Puigserver y Font y Arbós. Hay que reconocer que como orador ha progresado. En cuanto a ideología tememos por un definitivo anquilosamiento. Habló de la enseñanza y sostuvo teorías tan peregrinas como las siguientes: es preferible la enseñanza privada a la oficial, y el Estado debe encaminar sus esfuerzos a proteger aquella hasta que ésta pueda ser reemplazada; atacó la libertad de la cátedra, y nos presentó como magnos reformadores de la enseñanza a don Alejandro Pidal y don César Silió (casualidad, los dos de la extrema derecha).

Don Antonio Bosch, en su calidad de técnico pecuario, hizo una minuciosa relación de las razas de ganados cuyo crecimiento debe procurarse.

Finalmente don Antonio Ferragut, el director que fué de la Isla Marítima, al ser ésta adquirida por la Trasmediterránea, además de leer todas las conclusiones, que se aprobaban tácitamente, leyó un voluminoso trabajo de organización política: allí había el germen de la ley municipal, de la provincial y hasta llegamos a creer que de la Constitución. ¡Aquí lo menos que hacemos es meternos a legislar!

Hubo dos exponents. Uno de ellos, un representante de Manacor, fué el que obtuvo el más clamoroso éxito—hay que reconocerlo y confesarlo—y ¿cómo lo consiguió? Sencillamente, porque, en vez de pedir nueva organización o hablar mal de la política, solicitó, con pasmosa serenidad, que una de las conclusiones fuera pedir al Directorio que rebajara los aumentos sufridos en los últimos años en la contribución, señaladamente en la industrial y mercantil. La ovación que acogió su propuesta fué estruendosa. Y es natural que así sucediera, porque en el extremo de no pagar o pagar menos, la conformidad es unánime siempre.

Otro exponente fué el señor Barceló y García de Paredes que, en mallorquín y en nombre de los agricultores, habló mal de los políticos, no porque lo hicieran mal, sino porque no les atendían preferentemente a ellos.

El final

Estuvo a punto de acabar el acto en punta.

Un individuo del público pidió la palabra y protestó de que no se hubiera invitado ni oído a la representación obrera que tiene su local en la Casa del Pueblo, así como de que se intentara sustituir el sufragio universal por la representación por clases, pues de este modo se privaba a los proletarios de representación en la administración pública.

El señor Ferragut sostuvo que dichos obreros habían sido invitados expresamente, por oficio; a lo cual replicó el interpelante que no era cierto.

Entonces el señor Ferragut tuvo una salida genial: Pase usted por el Consejo de Fomento y le presentaremos al portador del oficio.

Y, en evitación de mayores males, levantó la sesión.

Del Carnet

Ayer mañana, a las nueve y media, tuvo lugar en la iglesia de San Francisco el enlace de la bella y simpática señorita María Pou Gomila, con don Pablo Llabrés Bonafé.

Bendijo la unión el P. Bartolomé Oliver, franciscano.

Fueron testigos del enlace, por parte de la novia los propietarios don Miguel Bi-



PRIMER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE

D. Juan Schembri

que falleció en Argel el día 21 de Noviembre de 1922

E. P. D.

Su afligida esposa Doña Luisa Schembri, presente, hijos, hija' hijo e hija políticos ausentes y demás familia presente y ausente' ruegan a sus amistades se dignen asistir a alguna de las misas que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana miércoles 21 del corriente de las 8 y media a las 11 de la mañana en el Altar del Santo Cristo (La Sangre) en la Iglesia de La Anunciación (Hospital).

biloni y don Gaspar Matheu; y por parte del novio su hermano don Gabriel y el comerciante don José Patiño.

Los novios se hospedan actualmente en el Hotel Mediterráneo, interin emprenden el viaje de luna de miel, por el extranjero.

Deseamos a la novel pareja toda suerte de dichas y venturas.

Después de larga y penosa dolencia, sufrida con verdadera resignación, ha fallecido en esta ciudad el general de brigada honorario del cuerpo de Artillería don Miguel Villalonga Muntaner.

El finado supo hacerse apreciar por su carácter afable y bondadoso.

Reciba su viuda, hijos y demás allegados nuestra sentida expresión de condolencia.

Ayer mañana vinieron de Barcelona, el propietario don Joaquín Gual, don Luis Portas, don Miguel Villalonga, don Luis Fajardo, don Cándido Guillem, don Estanislao Sabater, don Santiago Pujol, don Miguel Gelabert, don José Ponsa y don Tomás los Huertos.

Se encuentra casi totalmente restablecido de la dolencia que hace unos días viene aquejándole, el distinguido joven don Jorge Dezcallar Moysi.

Anoche embarcaron para la ciudad condal don Jaime Sard, don Luis Gautier' don Eugenio López, doña Manuela Ruiz y don José Sampol.

DESPUES DE LA ASAMBLEA

Aclaración

Don Antonio Ferragut nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Como contestación a los comunicados publicados en los números de EL DIA correspondientes al sábado y domingo próximo pasados, referente a la Asamblea, debo manifestar que no se invitó a los socialistas de la Casa del Pueblo, porque fueron considerados como un partido político igual a los demás, y por lo tanto no debían invitarse.

Pero en cuanto uno de los señores vocales de la Federación Patronal manifestó que en la Casa del Pueblo estaba domiciliada una Federación en Sociedades Obreras, independiente de la política, se acordó invitarla por medio de atento oficio, que firmó el que suscribe a principios de Octubre, y lo llevó en manos, el mismo día, el Conserje del Consejo de Fomento al nuevo edificio de la Casa del Pueblo de la calle de María Cristina, y lo entregó a un carpintero que trabajaba en la planta baja, y éste a presencia de nuestro conserje lo entregó al de la Casa del Pueblo.

El Consejo de Fomento no recibió, como ha recibido de todas las demás Sociedades, contestación alguna. Por tanto si la Federación Obrera de que se trata no manifestó su opinión, como nosotros deseábamos, pues nunca hemos estado en pugna con los obreros, fué por su voluntad, no por desaire nuestro.

En cuanto a que la representación por clases dejaría a la clase obrera huérfana de representaciones en los municipios, no lo comprendemos ni creemos puedan comprenderlo así, los obreros conscientes que no quieren dejarse arrastrar por la política de partido.

Hasta ahora no sólo no han tenido representación los obreros, muchas veces, sino que su voto ha sido instrumento de coacción, y ha servido para otorgar la representación a los extraños, tal vez a sus mismos enemigos.

Con la representación por clases, los votos obreros sólo podrían servir para un representante de los obreros.

En el sistema actual, como van en lucha con las demás clases, cabe la probabilidad de ser derrotados y quedarse sin representación.

Con la representación por clases, necesariamente tendrán representación como los demás, siendo esta más o menos numerosa, en proporción a la importancia numérica de su gremio.

La representación por clases, a quien es natural que desagrada es a los que hasta ahora han manejado las masas a

su capricho en beneficio de los intereses de los partidos.

Para los obreros, para las organizaciones verdaderamente obreras, sería su independencia, al librarles de la coacción que implica tener su voto ligado al destino o empleo objeto de su trabajo, como sucede ahora.

Y los obreros tienen derecho, como las demás clases sociales a librase de la perniciosa influencia de los partidos políticos.

Antonio Ferragut

Palma 19 de Noviembre de 1923.

CINE MODERNO

HOY a las 5 y media
11 PARTES

Éxito de nuestro gran programa.

El Rancho del Oro

5 partes por WILLIAM S. HART

Timbre de alarma

francesa 4 partes

MOZO DE COCHE CAMA

cómica 2 partes

Jueves: EL MURCIELAGO, por Harry Liedtke.

Pérdida

Se ha extraviado el Domingo un pendiente forma media luna con piedras y perlas. Se gratificará su devolución a la calle Conquistador, núm. 42. Consulado de México.

EMIGRANTES

Gratuitamente se informará a cuantas personas deseen conocer antecedentes relativos a emigración.

La documentación y pasaje se expide en un día, sin necesidad de repetidos viajes a Palma, lo cual evita gastos.

Precio de los pasajes en los vapores de las compañías de navegación.

Barcelona - Cuba 538'90 pesetas.

Barcelona - Puertos de América del Sur Montevideo y Buenos Aires. 417'50.

En los precios señalados, van incluidos los impuestos.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

de

ANTONIO M.^a FUSTER

SAN NICOLÁS, 3 y 5

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

Tricots Lana y Seda gran surtido.

Trajes y Abrigos Caballero.

Peletería gran surtido toda clase.

Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte

Vellini gran novedad para batas.

Sueters gran novedad y gran surtido en telas propios para confeccionarlos.

Prineo todos los colores y anchos.

Gran surtido en todas las secciones de Lonería, sedería, lutos, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc.

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

Gran surtido Pielcos módicos.

Automóvil

Marca europea, 16 asientos, inmejorable estado y a toda prueba. Se vende.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

EN EL LIRICO

El acto del domingo

Prefacio

El domingo se celebró en el Teatro Lirico, local hasta ahora negado para manifestaciones de índole similar a la de ayer, una asamblea convocada por las fuerzas productoras.

Confesamos, en primer lugar, nuestra tardanza en llegar al acto. Ya había empezado; y si se nos habían pegado las sábanas, era debido al poco interés que nos había producido el anuncio del mitin.

La concurrencia

Al penetrar en la platea del Lirico nos

En el Ayuntamiento

Se vota en crédito de 50.000 pesetas con motivo de la venida de los Reyes.-Por primera vez actuaron los concejales honorarios

Sesión de ayer

Ayer el Ayuntamiento se reunió a las siete, bajo la presidencia del Alcalde señor Salas Alberti. Asistieron a la sesión veinte concejales. Aprobada el acta de la sesión anterior lo fueron igualmente crecido número de cuentas de las Comisiones de Hacienda y Aguas.

Orden del día

También son aprobadas las nóminas correspondientes a la segunda quincena del mes de octubre ascendiendo a 11 mil 813'60 pesetas.

Es aprobado dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la concesión de una moratoria al Ayuntamiento de Marratxi para el pago del atraso de las cuotas carcelarias anteriores a 1923.

Son aprobadas las cuentas por las fiestas celebradas en honor del Beato Ramón Llull.

Es leído un dictamen de la Comisión de Hacienda referente a la jubilación del oficial don Eduardo Morro.

También se leida la cuenta semestral del presupuesto corriente.

Es leído luego un informe del arquitecto municipal referente a una arropación en la Rambla, de una parcela propiedad de la Marquesa viuda de Campo Franco.

Se da lectura luego a una carta de don Salvador Gamés proponiendo al Ayuntamiento la adquisición de diez ejemplares de la edición que ha llevado a cabo del tomo segundo de «Arbre de Ciencia» de Ramón Lull; igualmente es leída otra carta, en contra de la anterior, de don Jerónimo Massanet.

La venida del Rey

El señor Más y Tauler: —¿Saldrá el señor Alcalde de la venida de los Reyes?

El Alcalde: —Oficialmente, no señor. Pero noticias particulares, con vosté sab, n'hi ha moltes.

El señor Más y Tauler dice que cree que el Ayuntamiento debe hacer algo.

Se propone un voto de confianza para el Alcalde. Se aprueba.

El señor Más y Tauler propone que se conceda un crédito de 50.000 pesetas, dos mil 500 de las cuales podrían destinarse a bonos para los pobres.

El señor Busquets, en mallorquín, se expresa diciendo que le parece reducida la cantidad destinada a los pobres.

Pide que el crédito se eleve a 3.500 pesetas.

Se accede a ello.

El señor Juan, también en mallorquín, pide que se solicite que los concejales puedan ir de americana a recibir al Rey a los actos oficiales que se celebren, pues muchos concejales no tienen frac.

El señor Busquets, rápido: —No señor. N'hi ha molts que en tenen.

El Alcalde dice que no cree sea asunto para ser tratado en pública sesión.

Los concejales honorarios

Al disponerse el Alcalde a levantar la sesión una voz del público se alza:

—Voldria dir unes paraules.

Un hombre se arrima al sillón destinado a los «concejales improvisados».

En el público se produce gran expectación que va disminuyendo a medida que el aludido ciudadano se expresa.

Dice llamarse Juan Soberats vecino de Santa Catalina; pide algunas mejoras para su barriada, especialmente para la calle de Anibal, que se halla en lamentable estado.

El Alcalde contesta a algunos extremos de lo dicho por el señor Soberats, retirándose éste.

Entonces ocupa su sitio un obrero.

Este, con voz ruda y sincera, dice que fué declarado cesante por el Ayuntamiento. Trabajaba en el desmonte de murallas y solicitaba nuevamente trabajo.

Este obrero—que ha sometido al público su honradez intachable—se llama Antonio Llodrá Gelabert.

Al ir a levantar la sesión el Alcalde, solicita la palabra el señor Busquets.

Se lamenta de que no se haya dado cuenta de la destitución del Comandante de la Guardia municipal, señor Moyá.

El Alcalde dice que particularmente le dará cuantas explicaciones desee. Y se levanta la sesión.

Comisión Provincial

Reunida la Comisión Provincial bajo la presidencia del señor Gomila y con asistencia de los Vocales señores Carvera, Suau, Llobera y Morales fueron despachados los siguientes asuntos:

Informe al Gobernador en las cuentas de fondos municipales de Alayor y Palma.

Decreto de trámite en las cuentas provinciales documentadas correspondientes al ejercicio de 1921-22.

Informe al Gobernador en dos expedientes promovidos por la Sociedad de «Alumbrado por Gas» sobre modificaciones en la Central eléctrica de la que es concesionaria.

Idem en el expediente de modificación de la Central eléctrica de Llubí.

Idem en el expediente de modificación id. id. de Mercadal.

Idem en el recurso de don Antonio Vert Bibiloni contra acuerdo del Ayuntamiento de Sansellas sobre el desistimiento en cierta demanda contenciosa.

Idem en el recurso de alzada interpuesto por don Gabriel Caldés contra la validez de la subasta celebrada por el Ayuntamiento de La Puebla sobre obras.

Informe al Gobernador en el recurso interpuesto por don Juan Mut y doña Margarita Ramón contra acuerdo del Ayuntamiento de Lloseta dejando sin efecto otro relativo a la construcción de una pared.

Se concedieron cincuenta días de permiso para ausentarse de esta isla al Auxiliar del Archivo provincial don José M.ª Verger.

Fueron despachados todos los asuntos de trámite y se levantó la sesión.

Notas

Municipales

El nuevo comandante de la guardia urbana

Las noticias que desde hacia varios días circulaban por esta capital con respecto al nombramiento de un nuevo comandante de la guardia urbana, que no fuera precisamente el firmante del recurso interpuesto por el antecesor del señor Moyá, que desempeñaba actualmente el cargo, en cuyo desempeño puso en todo momento el mayor celo, tuvo ayer mañana, a las primeras horas, total confirmación.

El nombramiento había recaído en la persona de don Abdón Conde Sanz, comandante honorífico del arma de caballería.

Como quiera que respecto al nombramiento del señor Conde circularon distintas versiones, los periodistas expusimos el hecho al alcalde señor Salas y éste textualmente nos dijo, después de confirmarnos el nombramiento.

A raíz de haber sido elegido para desempeñar la presidencia del Concejo, me convencí de que en realidad el cargo de comandante debía estar desempeñado por persona que mereciera la confianza absoluta de aquella y en previsión de cualquier cosa que pudiera ocurrir expuse el caso al Gobernador civil de la provincia, quien me participó que ningún inconveniente hallaría en aquella casa en el caso de que estimara procedente designar para el desempeño del cargo a la persona que estimara de mi confianza.

En aquel entonces nada hice ni pensé hacer siempre que el señor Moyá continuara en la forma estimable en que como hasta hoy desempeñó el cargo, mas, sin que antes tuviera la menor referencia, recibí un recurso del excomandante señor Comas y luego otro de dicho señor de manos del Gobernador civil, recursos que informé debidamente.

Nuevamente el Gobernador civil, en una de mis acostumbradas visitas a aquella dependencia, insistió en que fuera yo el que hiciera el nombramiento de comandante a favor de la persona que mereciera mi confianza, a lo que yo le contesté que era mi deseo que fuera él quien la designara.

Así las cosas, el general Challier realizó las gestiones del caso, presentándome a don Abdón Conde para que le extendiera a su favor el nombramiento, dándole seguidamente posesión del cargo.

El nombramiento ya se hizo y a las once y media el señor Conde ha sido posesionado del cargo, cesando, por tanto, el señor Moyá.

A las doce tuvo lugar la presentación del señor Conde a los subalternos del cuerpo de urbanos y a los concejales que se hallaban en la casa.

Hizo la presentación el alcalde y el acto tuvo efecto en el salón de sesiones.

EN CASA BOSCANÀ

Un óleo

En el escaparate de Casa Boscana hemos visto expuesto un lienzo que lleva la firma de J. Bonet.

Es un óleo muy pulcro y bien entonado. Está pintado con maña y soltura y demuestra que su autor no carece de sensibilidad y visión pictórica.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Domingo 18

Entradas

Procedente de Ibiza, el vapor correo «Balear», capitán don Guillermo Company, con pasaje y carga general.

—Procedente de Mahón, el vapor co-

CINE LA PROTECTORA

Salón de moda

De 6 a 11

Dos estrenos

LA PRUEBA

Drama FOX interpretado por la bella actriz GLADYS BRODWELL

Extrato del capítulo 3.º de **La Aventurera de Monte-Carlo**

en cuyo capítulo sobresalen las vistas del puerto de Barcelona, el barrio de pescadores de la Barceloneta, el vapor Mallorca, Gibraltar y Tetuán la Ciudad Santa.

ESTRENO: CHARLOT JEFE DE DEPENDIENTES

Jueves: LA VERBENA DE LA PALOMA con música exprofeso por nutrida orquesta.

Almacenes "La Catalana"

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

José Cánovas

ARTÍCULOS PARA SEÑORA

SASTRERÍA ESPECIAL PARA MILITARES

SINDICATO, 120 — Palma de Mallorca

El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS

Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid

Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de

Diatermia o termopenetración

Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las blenorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

reco «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí, con pasaje y carga general.

—Procedente de Sevilla, la goleta «Manuela Peña», patrón don José M.ª Serrano, con cargamento de cereales. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Valencia, el laud «María», patrón don Peregrin Bernat, con carga general. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Barcelona, la goleta a motor «Rosalina», capitán don Bartolomé Bauzá, con lastre.

—Procedente de Barcelona, el pailebote «Miguel», patrón don Jaime Gomar, con carga general. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje y carga general.

Lunes 19

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Gabriel Pi, con pasaje y carga general.

—Procedente de Valencia, el pailebote «San Rafael», patrón don Jaime Vadell, con cargamento general. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Santa Pola, la balandra «Tere» patrón don Tomás Hernández, con cargamento de cebada. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Capdepera, el pailebote «Ana María», patrón don Jaime Covas, con cargamento general. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Málaga y escalas, el vapor de la Compañía Transmediterránea «Vicente Ferrer», capitán don Tomás Alzina, con carga general; entre ella, una partida de pirita de hierro destinada a la fábrica de abonos químicos de Porto-Pi.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

—Para Ibiza, a las 10 de la noche, el vapor correo «Balear», con pasaje y carga general.

Crónica del puerto

Se halla en expectación de destino el pailebote «Hermosa Beatriz».

—A las 2'30 de anteayer fondó en este puerto la goleta de tres palos «Rosalina», de la matrícula de Barcelona, al mando del capitán don Bartolomé Bauzá.

La «Rosalina», ha sido adquirida por los Astilleros Ballester de esta plaza, de una casa armadora de Barcelona.

Desplaza dicho buque 650 toneladas de registro, lleva instalados un potente motor de 200 caballos de fuerza, uno de 15 caballos para llevar anclas y operaciones de maniobras y otro para el funcionamiento de bombas de achique de agua.

Fué amarrado al contra-muelle (Mollet).

Religiosas

Día 20.—San Felix de Valois.

Nació en la corte de Francia de la real casa de Valois el día 19 de Abril de 1127.

A pesar de los regalos que le prometía la corte, retiróse del mundo refugiándose en el desierto, tomando antes el sacerdocio para librarse del trono del que no dis- taba mucho a causa de la ley sálica.

Estando en el desierto recibió la visita de Juan de Mata que movido de una visión que tuvo en su primera Misa corrió a ponerse bajo su dirección.

Estaba San Juan de Mata refiriendo a San Felix la visión con que le había favorecido el Cielo cuando vieron ambos que se le acercaba un ciervo con una cruz azul y encarnada en mitad de sus cuernos como la que el primero había visto en su visión.

Conforme a ella determinaron fundar una orden trinitaria para la redención de

cautivos. Al efecto pasaron a Roma a besar los pies el Sumo Pontífice y rogarle que autorizara y bendijera la nueva orden.

Con su autorización y bendición fundóse el monasterio de *Cierro-Frigido* que se consideró como el principal y máximo de toda la Orden Trinitaria.

Lleno de años y merecimientos murió en el Señor el 4 de Noviembre de 1112.

Cuarenta Horas

Concluyen en los Sagrados Corazones, a la Madre del Amor Hermoso. Exposición a las seis; a las diez, Misa mayor.

Por la tarde, después del Rosario, último ejercicio del Triduo con sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló, SS. CC. Te- Deum y reserva de S. D. M.

—Continúan en San Juan, dedicadas al Santísimo Sacramento. Exposición a las siete; a las siete y media, ejercicio del mes de las Almas, durante una misa. A las diez y media, Misa mayor.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Estación, ejercicio Eucarístico y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En Santa Magdalena, a las siete y media, durante la celebración de la Santa Misa empieza un Novenario en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, continuando en la misma forma los días consecutivos.

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Canje de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, Emisión 15 de Octubre de 1922, por las de igual fecha de 1923 a 6 meses y 4 y medio por 100

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión de 15 de octubre de 1922, al 5 por 100 pueden presentarlas, bajo factura, desde luego, en las oficinas centrales del Banco y en las de las Sucursales, para su canje por las emitidas con igual fecha del corriente mes y año y al interés del 4 y medio por 100.

Este canje se realizará con intervención de Agente de Bolsa abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, conforme a los términos del Real decreto de emisión de estos valores.

Las personas que tengan Obligaciones de esta clase entregadas en las cajas de operaciones, pueden, si lo desean, efectuar el canje con la intervención de Agente, presentando al efecto los resguardos o pólizas convenientemente facturados.

De esta facultad, sin embargo, sólo podrán usar hasta el día 24 del corriente, pasado el cual, se entenderá que renuncian a ella y el Banco procederá, de oficio, a realizar el canje en las oficinas del Tesoro.

Palma 19 de Noviembre de 1923.—El Secretario, Jaime Triay.

COLMADO DURAN

Pasta catalana para sopa 1'35 kg.

Lata de sardinas de 1 kg. a 2 Ptas.

Cererols, 11

Para MEDIAS

y CALCETINES

LA PROVIDENCIA

San Miguel, 50 - 52 — PALMA

Agencia de Anuncios

Sintas, 16 — Teléfono 227

ACTOS CONMEMORATIVOS

En la Federación Obrero-Católica

Anteayer, domingo, se celebraron las anunciadas funciones organizadas por la Federación Obrero-Católica de Mallorca para festejar el IV aniversario de la fundación del semanario «El Adalid».

En Santa Eulalia

A las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia se celebró Misa de Comunión general, que dijo el Consiliario de la Federación Obrero-católica don Mateo Alzamora, canónigo.

Asistieron el Presidente de la Casa Social Católica don Felipe Villalonga y miembros de la Junta Directiva de la misma don Rafael Blanes, don Francisco de P. Massanet, don Juan Aguiló; la Junta Directiva de la Federación organizante y un centenar de socios de la misma.

Terminada la Misa, el referido Consiliario procedió a la bendición de la bandera de la Federación que tiene los colores nacionales, llevando en su centro, bordado primorosamente en oro por las Madres Adoratrices, el escudo de Mallorca y también el nombre de la Federación Obrero-católica de Mallorca.

Fueron padrinos la niña Mercedes Aguiló y el niño Priamo Villalonga.

En el domicilio social

Café de compañerismo

A las tres y media de la tarde en el local de la Federación Obrero-católica se sirvió a los socios un café de compañerismo.

El local estaba adornado con banderas y mirtos.

La banda de música de la Casa de la Misericordia amenizó el acto.

Llegada del Obispo

A las cuatro en punto de la tarde llegó al domicilio social el Obispo, acompañado de su capellán de honor.

Fué recibido con los acordes de la Marcha Real.

Entronización

A las cuatro y diez minutos fué bendecida por el Obispo la imagen del Corazón de Jesús y acto seguido fué entronizada.

Presenciaron el acto todos los concurrentes a la fiesta.

Discursos

Después pasaron los invitados al salón-teatro para oír los discursos que debían pronunciarse.

Ocupó la presidencia del acto el Obispo, sentándose a su izquierda el Consiliario de la Federación don Mateo Alzamora, canónigo, y el notario don Francisco de P. Massanet, y a su derecha, don Felipe Villalonga y don Manuel Ferrer.

Se concedió, en primer término, la palabra a don Francisco Pons.

Siendo canónigo el señor Miralles, que ocupa el Obispado de Lérida—comenzó diciendo—nos refería que una vez, viajando por tierras de Cataluña, vió un le-

trero en una fachada, que decía: «Aquí se está mejor que enfrente».

Indagó el porqué existía aquel letrero y vino en conocimiento que el edificio de enfrente era un manicomio.

Lo mismo podemos decir nosotros con respecto a nuestros adversarios. «Aquí se está mejor que enfrente».

Habló luego de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús diciendo que era un acto de verdadera importancia el que acababa de realizarse, auto de fé que los socios han visto con gusto.

La filantropía se encuentra en el catolicismo, por esto los aires que aquí se respiran son puro saludable ambiente del que hoy está muy necesitado la clase obrera.

Habla luego don Jaime Gomila Mut quien pronuncia un discurso sobre política social. Se extiende en consideraciones sobre la hermandad y combate a los vividores y al despotismo.

Aludiendo a la Casa del Pueblo dice que hace medio siglo se viene anunciando la igualdad y todavía no se ha implantado.

El señor Mas Burillo lee una poesía titulada «Saludo efusivo a nuestro paladín» original del Pbro don Andrés Roig.

Luego don Salvador Ferrer lee unas cuartillas enaltecendo el acto que se está realizando.

Hace uso de la palabra, a continuación don Bernardo Amengual en representación de la sociedad de Tranviarios de la que es presidente.

Se adhiere a la fiesta enaltecéndola por su significación.

Don Miguel Singala Cerdá lee una poesía titulada: «La serpiente de la mala prensa».

Don Bernardo Barceló, en nombre de la Casa Social Católica se adhiere al acto.

Luego habla don Guillermo Fiol, director de «El Adalid».

Da gracias a todos los que han contribuido al éxito de la fiesta y excita a los federados a que luchen por la causa católica, que siempre tendrán a su lado el semanario que los defenderá.

Se levanta, por último, el Obispo.

«Era lo único que os faltaba—dice—la entronización del Sagrado Corazón de Jesús y acabais de realizarla.

El valor que habeis demostrado en este acto os enaltece y os dignifica.

Queréis—agrega—la religión cristiana y en vuestro hogar la imagen de Jesús, asentándolo en un trono entre vosotros.

Se extiende luego en consideraciones sobre el espiritualismo.

Nadie como la Religión católica vela por el bien del obrero.

Donde falta la Religión católica no hay amor.

Elogia la fiesta celebrada y excita a los obreros a que perseveren en su actitud.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Velada

Por la noche, a las ocho se celebró una velada literario-musical, con la que se dió fin a los actos conmemorativos del domingo.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

Los Reyes de España en Italia

Se les tributa un recibimiento entusiasta

Llegada a Civitavecchia

(De nuestro servicio especial. Redogramas depositados a bordo del «Rey Jaime I»)

Travesía feliz

En la mar. 18 a las 5'40.—Toda va bien a bordo del «Rey Jaime I».

Llegamos a Civitavecchia a las nueve de la mañana.

El tiempo es hermoso y el paisaje encantador.

El séquito real, que viaja en este buque es objeto de esmeraditas atenciones.

La llegada

Abordo, en Civitavecchia, 18 a las 15'50.—Hemos llegado a Civitavecchia a las ocho de la mañana.

El séquito real marchó para Roma, después de almorzar, a las doce y media de la mañana.

Todos están satisfechísimos de las atenciones recibidas a bordo por parte del señor Dómine y del alto personal de la Trasméditerránea que acompañan a las personalidades del séquito en unión de los periodistas españoles e italianos.

A esperar a los Reyes

Roma, 19.—Ayer, domingo, por la mañana, salió el almirante Tomás de Savoia, duque de Génova, a bordo del acorazado «Cavour», buque almirante de la escuadra italiana, compuesta de los tres acorazados «Julio César», «Dulio» y «Doria», dos escuadrillas de contratorpederos, dos escuadrillas de torpederos, dos escuadrillas de submarinos, bajo las órdenes del vicealmirante Solari y su Estado Mayor.

La escuadra italiana encontró a la española a primeras horas de la tarde, izando inmediatamente que descubrió a los buques españoles sus grandes empavesadas y disparando veintidós cañonazos.

Los buques italianos desfilaron a bordo de la escuadra española. La marinería prorrumpió en hurras y las músicas tocaron la Marcha Real española.

Los buques italianos siguieron luego escoltando a la escuadra española.

Salutación de «L'Osservatore Romano» a los Reyes

Roma, 19.—El órgano oficial de la Santa Sede «L'Osservatore Romano» saluda en nombre de los católicos italianos a los Reyes de España y escribe en la salutación el párrafo siguiente:

«La alta significación religiosa e histórica de esta visita, síntesis de los recuerdos que ella representa para la Iglesia, para la nación española y para el mundo católico, reside en la elocuencia de los siglos y en las palabras de severidad de nuestro tiempo que no puede ver sin profunda emoción este nuevo signo de un destino providencial para el que España y Roma marcharon indisolublemente unidas en una misma fe y una misma civilización por el camino glorioso del triunfo religioso y del progreso humano.»

Después de poner de relieve las exquisitas virtudes cristianas de la Reina doña Victoria, «L'Osservatore» termina su artículo con las siguientes palabras:

«Nos sentimos orgullosos de poder saludar y rendir el homenaje de los católicos italianos a los Reyes católicos de España, así como nos sentimos satisfechos de poder manifestar que doña María Cristina, que queda en España, sigue hoy en espíritu a sus muy acaudalados hijos en este glorioso acontecimiento, expresando al mismo tiempo en honor de la noble y gloriosa nación española nuestra entusiasta simpatía seguros de que una sus plegadas con nosotros ante el altar de la fe católica.»

Visita al Colegio de San Clemente de Bolonia

Roma, 19.—El día 24 los Reyes de España visitarán el Colegio de San Clemente, de Bolonia.

El programa de la visita ha sido apro-

ba do por el Rey en la audiencia concedida al rector del colegio, don Manuel Carrasco.

Los Monarcas españoles asistirán a la consagración de la capilla de San Clemente, cuya restauración empezó hace varios lustros.

La forma antigua está oculta bajo una decoración barroca.

Aprovechando la visita de los Reyes, se les dará a conocer una lápida conmemorando la estancia de Carlos V en el colegio, colocada el mismo día en que recibió en la catedral de San Petronio la corona de emperador de manos del Papa Clemente VI.

En la misma capilla se descubrirán dos lápidas más, una conmemorativa de la visita de los Reyes y otra alusiva a la estancia en el Colegio de las más antiguas personalidades españolas, que fueron San Ignacio de Loyola y Cervantes.

Por último, los huéspedes reales visitarán el Palacio de Accia, en el cual se alojó el cardenal Gil Albornoz después de la toma de Bolonia.

Un cablegrama

Madrid 19 a las 16.—Ayer se recibió en Palacio un cablegrama del vapor «Rey Jaime I» que, como se sabe conduce a los Reyes a Italia, cuenta de que los Monarcas realizan el viaje a Roma sin novedad.

Discurso del Rey Pronunciado en su visita al Papa

Madrid 19 a las 17.—En la Presidencia del Directorio Militar se ha facilitado a los periodistas el texto, en extenso, del discurso leído por el Rey durante la recepción celebrada en el Vaticano, que ha tenido lugar hoy al mediodía.

Comienza agradeciendo la concesión reciente de la Rosa de Oro a la reina Victoria Eugenia y recuerda que él es el primer Monarca español, desde hace muchos siglos, que visita al Papa.

Su mayor timbre de honor—agrega—es llamarse Rey Católico.

Hace después una larga disquisición histórica demostrando que la vida de España se halla unida a las glorias del Pontificado.

El máximo esplendor de España coincidió siempre con la máxima preponderancia del Pontificado en el mundo.

Demuestra que persiste la fe en el corazón del pueblo español la reciente consagración del Cerro de los Angeles.

Expresa su gratitud por las frecuentes pruebas de predilección de la Santa Sede por España.

En nombre de la América latina, cuya representación ostenta, pide que el mundo americano tenga una representación en el Sacro Colegio Cardenalicio.

Desear al Sumo Pontífice que, mientras ocupe su reinado espiritual, reine la paz sobre la tierra y desaparezcan la heregía y la incredulidad.

Termina pidiendo la bendición del Papa para España y para su ejército, que lucha en África, y promete que si alguna vez la fe católica estuviera en peligro, los españoles, renovando las gloriosas tradiciones de las Cruzadas, constituirán un ejército en defensa de la fe católica, que simboliza la paz, la justicia, la civilización y el progreso.

La llegada.—Grandioso recibimiento

Madrid 19 a las 20.—Noticias recibidas en Madrid dan cuenta del grandioso recibimiento que se ha dispensado a los Reyes de España, tanto al desembarcar en Spezia como al llegar a Roma.

La comitiva, de la que formaban parte los Reyes de Italia y de España, el general Primo de Rivera, el jefe del Gobierno italiano señor Mussolini y sus séquitos, ocupando 16 carrozas de gran gala, marchó al Quirinal entre aclamaciones y entusiasmo de los estudiantes italianos, que

rompiendo el cordón que tornaba la tropa, rodearon las carrozas hasta llegar al palacio del Quirinal, donde los Monarcas españoles se cambiaron de ropa.

Manifestaciones del marqués de Magaz

Madrid 19 a las 20.—Al llegar a la Presidencia el presidente del Directorio, interino, marqués de Magaz, ha manifestado a los periodistas que había recibido noticias del entusiasta recibimiento que en Roma se había dispensado a los Reyes españoles.

Para comunicar tales noticias a la reina doña María Cristina—ha añadido—he estado esta mañana en Palacio.

Los Reyes al Vaticano

Madrid 19 a las 20.—Después, desde la Embajada de España cerca de la Santa Sede se dirigieron los Soberanos al Vaticano, donde fueron recibidos por el Papa.

Los Reyes en Civitavecchia

Civitavecchia, 19.—Esta mañana a las diez y doce minutos ha llegado el tren real.

Los Reyes han sido recibidos por las autoridades y numeroso público.

El Rey revistó las tropas que le rendían honores mientras las bandas militares ejecutaban la marcha real.

A las diez y veinticinco continuó el regio convoy hasta Roma subiendo al mismo algunas autoridades romanas, personajes del séquito real y periodistas que habían llegado anoche a bordo del vapor «Rey Jaime I».

A las once y diez minutos salió el tren real para Roma siendo despedidos los Soberanos por representantes del Gobierno, Ejército, Marina, autoridades, elemento oficial y numeroso público al que la policía contenía débilmente y que no cesó en sus aclamaciones hasta que hubo desaparecido el regio convoy.

Llegada de los Soberanos a Roma.—Gran entusiasmo

Roma, 19.—A las 11'45 de esta mañana han llegado felizmente los Reyes de España acompañados del general Primo de Rivera y demás personalidades de sus respectivos séquitos.

Desde Civitavecchia les acompañaban varias personalidades y desde Spezia el ministro de Marina y el general de los fascistas Balbo.

En la estación fueron recibidos los Reyes por Mussolini, los ministros, todas las autoridades, cuerpo diplomático, representantes del Vaticano, presidentes de las Cámaras y todo el elemento oficial.

Numerosísimo público que invadía los alrededores de la estación prorrumpió en entusiastas aclamaciones mientras las bandas militares tocaban la marcha real y las campanas de Roma eran echadas al vuelo.

El Castillo de Sant Angelo hizo las salvas de ordenanza.

El Monarca español, acompañado del Rey Victor Manuel, y seguido de Mussolini y del general Primo de Rivera revistó las tropas.

Luego comenzó a organizarse la comitiva para conducir los Soberanos al Quirinal.

El entusiasmo es indescriptible.

El programa oficial

Roma, 19.—El programa para mañana es el siguiente:

A las ocho y cuarenta y cinco la visita al Panteón.

A las nueve y treinta visita a la tumba del Soldado Desconocido.

De diez a doce: visita a los Museos.

Al mediodía: almuerzo en el Quirinal.

Por la tarde el Rey presenciará ejercicios militares en Centocelle.

A las veinte: cena de gala en el Quirinal.

Para pasado mañana: A la una y treinta, después de una recepción de gala en la Embajada de España visita al Vaticano.

A las diecinueve el Rey recibirá a Mussolini.

A las 20'30 banquete de gala en el Quirinal.

Donativo de los Reyes

Roma, 19.—Los Reyes han regalado al Papa cincuenta mil pesetas para fines benéficos.

La entrada del vapor «Rey Jaime I»

Civitavecchia, 19.—Anoche llegó el vapor de la compañía Trasméditerránea «Rey Jaime I» conduciendo a numerosas personalidades del séquito de los Reyes.

Vinieron también ocho periodistas, dos hijos del general Primo de Rivera y varias personalidades, entre ellos el director de la Trasméditerránea:

El vapor entró magestuosamente ostentando profusa iluminación y lanzando cohetes.

La escuadra italiana sale a recibir a los Monarcas españoles.—Llegada a Spezia.—Cena a bordo del «Jaime I»

Spezia 19.—Ayer mañana el acorazado «Cavour», conduciendo al Duque de Génova, y el «Tomaso di Savoia» el general Balvo jefe de las fuerzas fascistas y el diputado Simta, se puso a la cabeza de la escuadra italiana para salir al encuentro de los Reyes de España.

Seis destroyers iban para escoltar el convoy regio.

Antes de divisarse ésta el Duque de Génova envió un radiograma de salutación a los Soberanos y otro al jefe de la escuadra contralmirante Solari.

A las dos de la tarde se divisó la escuadra española.

El gentío en el muelle era numerosísimo, aguardando en Capitanía todos los jefes y oficiales de Marina francos de servicio para ponerse a las órdenes del Monarca, por orden del Gobierno italiano.

Cerca de las ocho de la noche entraron en el puerto de Spezia los buques de la escuadra española, pilotados por grandes unidades de la italiana y escoltados por una flotilla de torpederos.

El Duque de Génova con sus ayudantes pasó a bordo del «Rey Jaime I», saludando a los Monarcas españoles en nombre de los italianos.

A las nueve de la noche, invitados por el Rey pasaron a bordo del «Jaime I» el almirante Solari y los jefes de la escuadra que cenaron con los Reyes.

Todos los buques de ambas escuadras y muchos edificios del puerto ostentaban vistosas iluminaciones.

En Spezia se tributa un hermoso recibimiento a los Reyes

Roma 19.—Terminado el banquete, a las once de la noche, desembarcaron los Reyes en Spezia, siendo saludados por salvas de los buques, hurras de ordenanza por la tripulación de los buques formadas sobre cubierta y con los himnos español e italiano, mientras las campanas de la ciudad eran echadas al vuelo y los reflectores eléctricos de todos los buques concentraban sus luces en el trayecto que iban recorriendo los Soberanos.

Don Alfonso vestía de uniforme.

Tanto él como la Reina se mostraron muy satisfechos del primer recibimiento del pueblo italiano.

El ministro de marina saludó a los Reyes en nombre de Mussolini y del Gobierno español.

El Rey agradeció la salutación con amables palabras, y seguidamente se efectuaron las presentaciones del elemento oficial.

El Rey revistó las tropas que le rendían honores y, teniendo ocasión de aproximarse al jefe, le felicitó por el estado de las mismas, como había hecho con el almirante Solari con motivo de la precisión de las evoluciones de sus buques.

El Papa bendice al Rey

Spezia, 19.—Desde a bordo del acorazado «Jaime I» el Rey envió un radiograma al Papa anticipándole su respetuoso saludo e implorando su bendición.

A las pocas horas se recibía a bordo la respuesta del Sumo Pontífice en la que decía que apresuraba los latidos de su corazón para expresarle sus sentimientos y darle su paternal bendición.

Octavio Picón ha muerto

La primera noticia

Madrid 19 a las 17.—A las cinco de la madrugada ha fallecido el académico de la Española e ilustre novelista don Jovino Octavio Picón.

El entierro se verificará mañana por la tarde.

El edificio de la Academia, donde residía, ostenta colgaduras negras.

En los círculos literarios la muerte de Octavio Picón ha causado profunda impresión de dolor.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 19 a las 22'00

Interior contado.	70'10
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 4 p. S.	88'00
Amortizable 5 p. S.	94'25
Exterior 4 p. S.	84'80
Acciones Banco de España.	567'00
Banco Español Crédito.	153'00
Rio de la plata.	197'00
Hispano Americano.	00'00
Compañía Arrendataria Tabaco.	238'00
Azucareras preferentes.	82'00
Azucareras ordinarias.	00'00
Cedulas Hipotecarias.	89'75
Ferrocarriles Nortes.	00'00
id. Alicante.	288'00
Francos.	40'80
Libras.	33'12
Dolares.	7'75

Barcelona 19 a las 24'00

Francos.	4'75
Libras.	3'22
Dollars.	7'80
Liras.	33'90
Nortes.	59'00
Alicantes.	57'70
Andaluces.	00'00
Orenses.	14'40
Coloniales.	00'00
Filipinas.	00'00
Dokos.	00'00
Platas.	39'50

Consultorio Clínico DE ENFERMEDADES INTERNAS

Dr. Marcial Garcia Roglá

Ex-interno de la Facultad de Valencia; Médico Forense por oposición del distrito de la Catedral; Especialista en enfermedades de la sangre.

Modernos procedimientos en el tratamiento de las infecciones graves: urección radical de las mismas.

Gripe, Fiebras tifoides, Paludismo, Resacas, Disenteria, Sifilis, Erisipela, Septicemia, etc., etc.

Sindicato, 124, principal.

Consulta a las 11.

CALEFACCION

No adoptar ningún sistema sin conocer antes las Estufas de petróleo y la Eléctrica Universal.

EL ÁGULA. San Nicolás, 7.

Le Printemps

San Nicolás, 3 y 5

Novedades para Señora y Caballero

NUEVA SECCIÓN

Sastrería

Buen corte y precios módicos

EL DIA publica diariamente 8 páginas

DEPORTES

Ciclismo.—En las 24 horas de Badalona, Miguel Bover tuvo que retirarse cuando llevaba catorce y media en la pista

Por conducto del industrial de esta localidad don Antonio Bibiloni, llegó hasta nosotros la noticia de la retirada de Bover, de la carrera de 24 horas, que dió comienzo a las diez de la noche del sábado último y por consiguiente debía darse por terminada a las diez de la noche del domingo.

Verdaderamente, la retirada obligada de Bover, hemos de confesar que no nos sorprendió en lo más mínimo puesto que a cualquiera le alcanza la falta absoluta de entreno que lleva, por circunstancias ajenas al corredor, que día tras día han venido poniéndose públicamente de manifiesto.

Miguel Bover, que se presentó formando equipo con Manuel Alegre, fué a la lucha animado por los mejores deseos; mas en ciclismo, y especialmente en carreras de esta índole, no es eso precisamente lo que más falta hace sino que necesítense piernas y para ello condición precisa, quizá única, el ejercitar día tras día un entreno en consonancia con la dureza que una carrera de 24 horas representa.

Así, pues, se comprenderá fácilmente que Bover aguantó todo lo que pudo, nada menos que catorce horas y media, mas al llegar ahí, ante la ventaja que llevaban los otros equipos rivales, previo acuerdo con Alegre, desistió de continuar, emprendiendo los preparativos de embarque para Mallorca.

Estas son las manifestaciones que nos ha hecho Miguel Bover que, sin perjuicio de ampliarlas, pues el hecho tiene su miga, damos hoy por terminadas.

Foot-ball.—Un encuentro del que solo queda la labor maestra de un guardameta

Es éste, en realidad y en el sentido deportivo de la palabra, el más justo comentario que nos ha merecido el encuentro «Balears»-«Ferroviario» celebrado el domingo en el campo de «Son Canals», desechando por anti-deportivo lo que luego al final del encuentro sucedió, y de lo que —estamos convencidísimos— eran muy ajenos los elementos directivos, tanto de uno como de otro equipo contendiente.

El primer tiempo transcurrió en medio del mayor entusiasmo del público, sucediéndose las jugadas buenas de uno y otro bando. Los «balearicos» manteniendo su ofensiva que se estrechaba siempre, bien en el marco de Titi, bien en la línea de defensas. Los «ferroviarios», empleándose a fondo con grandes bríos, para mantener la ofensiva, llegando en muchas ocasiones a incursionar por los dominios de Guasp, el que con la ayuda de los *baeks*, a manera de infranqueable barrera, con decisión y valentía alejaban todos los momentos de peligro.

En este estado de lucha y sin que hubiera vencidos ni vencedores, el árbitro dió por finalizado el primer tiempo en medio de generales aplausos de blancos y negros.

Hasta aquí nada ocurrió de anormal y dióse comienzo al segundo tiempo, donde el aspecto noble del juego perdió todo su encanto, para entrar de lleno en el vice-versa de lo que había sido el primero.

¿Qué sucedió?
El criterio que siempre hemos observado con respecto a los encuentros de esta índole nos priva reseñarlo; es ello espectáculo tan poco deportivo, en el que nunca hemos de colaborar y sí solo detestarlo.

Para nosotros, el encuentro «Ferroviario»-«Balears», terminó en la primera parte... mas, como en aquellos momentos el *score* marcaba un empate a cero, debemos hacer constar que en esta segunda fase el «Balears» consiguió dos tantos, uno de ellos de *penalty*, que fueron logrados por Ramis.

Árbitro, con tanta imparcialidad como

excesiva benevolencia, el conocido deportista Jaime Liabrés.

Los equipos se alinearon en esta forma:

Ferroviario:
Titi, Tudari, Banch, Pérez, Ribas, Ordoñ, Cañellas, Cañuel, Miguel, Prieto, Liabrés.

Balears:
Guasp, Henales, Jordá, Lliteras, Pons, Compte, Hernández, Massanet, Ramis, Font, Jaume.

La labor del portero Titi fué formidable, paró pelotas, acreditándose de verdadero maestro; en su honor, muy justamente, sonaron los más calurosos aplausos de la tarde.

En el descanso del partido de futbol se celebraron dos carreras pedestres.

En la primera, de 300 metros, resultó vencedor Obrador, cubriendo el segundo puesto Albis, y en la segunda, de 1.500 metros, venció con gran ventaja Planta, seguido de Qui.

La «Unión Protectora Mercantil» obtiene en cuatro encuentros, 18 goals

Día de triunfos fué el domingo, para los mercantiles. Muy de mañana lucharon sus infantiles, contra el «Irn» logrando la victoria por 5 a 0. Más tarde, el segundo equipo venció al «Terrenense» por 4 a 2. Resultó un partido muy entretenido e interesante por la igualdad de fuerzas.

Luego el reserva de la «Unión» contendió con el «Estrella» demostrando ambos codicia para marcar y por consiguiente vieronse jugadas de buena factura, saliendo vencedores los del Borne por 4 goals y uno en contra.

Por la tarde tuvo lugar el partido final de la Copa «U. S. de Santa Catalina» y «U. P. M.» partido que intrigaba a muchos aficionados.

En el partido hubo de todo; momentos flojos y otros interesantes en la primera parte, y lucha enconada al comienzo de la segunda hasta los tres primeros goals. Los chicos del *jersey* gris, jugaron mucho y con fé, alineándose con cuatro puestos de la reserva.

Distinguióse de especial manera el medio centro Tobella y Company en el ataque, siguiéndoles los demás en méritos, pues todos pusieron de su parte el esfuerzo que requería el galardón ofrecido.

El resultado fué de 5 a 0.

De los contrarios hay que decir que estuvieron bien en la primera parte, mejor en los comienzos de la segunda y mal en el final del partido, salvándose de tal actuación Vidal, que hizo lo indecible para atenuar una derrota mayor.

Actuó como árbitro, Deya.

El «Mediterráneo» en Binisalem

El pasado domingo contendieron en Binisalem los equipos «Congregación Mariana» de aquel pueblo y el «Mediterráneo» de Palma.

Ganaron los de Binisalem por 3 a 2 anulando empero el árbitro dos tantos a los del «Mediterráneo».

De los locales se distinguieron el defensa derecho y el centro delantero y de los palmesanos sólo merece distinción especial Planas el portero que sustituyó al titular al lesionarse éste.

«Balear»-«Arenas»

El domingo 18 jugaron en el campo «Balear»-«Mallorca» el 2.º equipo Balear contra el nuevo equipo Arenas F. C. venciendo este último por 5 goals a uno.

El dominio en la primera parte fué del Arenas que logró apuntarse 4 goals y en la segunda parte el Balear logró el goal del honor con uno más del Arenas.

Atropellado por su propio carro

El jueves último ocurrió en Ibiza una sensible desgracia.

Desde la parroquia de San Lorenzo se dirigía a Ibiza guiando un carro José Mari Ferrer y un hijo suyo.

El primero iba a pie y el segundo en el vehículo.

Al llegar el carro al kilómetro 3 de la carretera de San Juan se espantó la caballería, la cual emprendió veloz carrera.

José Mari intentó pararla con tan mala suerte que se cayó y una de las ruedas del vehículo le pasó por encima del cuerpo.

En su propio carro el lesionado fué conducido al dispensario de la Cruz R. J. de Ibiza, donde fué curado de primera intención por el médico don Juan Villangómez, quien le apreció la fractura de la pelvis y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Su estado fué calificado de grave. Con motivo de haberse agravado aún más, fué sacramento el día siguiente.

Audiencia

Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Jaime Oliver Capó, acusado de un delito de robo.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal sustituto señor Massanet y la defensa del procesado estará a cargo del Letrado don Antonio Planas.

Gobierno civil

Para ayer tarde estaba convocada en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia y no pudo reunirse por falta de número.

EN CAMPOS

Agresión

La Guardia civil del puesto de Campos da cuenta al Gobernador de haber detenido a Bartolomé Fullana Cañaro, quien se confesó autor de haber inferido con una piedra tres heridas a su vecino Lucas Fullana Más: una en la región parietal derecha, otra en la izquierda y otra en la región temporal derecha.

El detenido ha sido entregado a la autoridad judicial.

Efemérides mallorquinas

20 Noviembre 1721

Real Provisión a consulta del Supremo Consejo segregando del conocimiento de la Real Audiencia el de los negocios de censos y demás asuntos que incumbían antes al Baile General con su asesor, creando un Juzgado especial privativo de censos para entender en ellos en 1.ª instancia, y disponiendo otras cosas relativas a la más ordenada y expedita administración de justicia

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Juan Roca.

Imaginería.—Comandante de Id. don Pedro Llompart.

Hospital y provisiones.—9.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—9.º Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.

Orden de la Plaza del día 19 de Noviembre de 1923

Habiendo regresado a esta Plaza el Capitán Médico don José Morales Díaz, nombrado de servicio de Plaza en el presente mes, se ha encargado nuevamente de su cometido, cesando el de igual empleo don Tomás Oliver Díaz que lo desempeñaba durante la ausencia de aquél.

El General Gobernador, Challier.

Otra del mismo día

Dispuesto por el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito tenga lugar la revista semanal de edificios militares en esta Plaza, he resultado que a las 11 del día de mañana principie el acto por una comisión compuesta del Capitán de Infantería Ayudante de esta Plaza don Juan Colom Bó;

Sastrería Brusotto

Constitución, 31
SE DESEAN OFICIALES

CONSULTORIO DE UROLOGIA DE LOS HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato Tratamiento moderno y eficaz de la SÍFILIS y Enfermedades de la Piel

Avenida Alejandro Rosselló, 101-Pral.

(Cerca Estaciones — Teléfono 357)

CONSULTAS

PARTICULAR: de 10 a 12 y de 2 a 5 — ESPECIAL: de 12 a 1

Económica PARA OBREROS de 7 a 9 noche

DOMINGOS y FESTIVOS: de 8 a 1.

AVISO: Hay salas de espera reservadas para SEÑORAS

Telegramas recibidos

Bajoli (Mahón), 19 a las 8. Barómetro 959'7. Termómetro 14'6. Viento Noroeste fresco. Mar marejadilla.

Sóller, 19 a las 10'10. Viento Noroeste flojo. Mar gruesa del mismo. Cielo aclarado.

Alcudia, 19 a las 9. Viento con calma. Mar llana. Cielo aclarado.

Andraitx, 19 a las 11'30. Viento Este flojo. Mar llana. Cielo aclarado.

Madrid, 19 a las 14'40. Tienda a empeorar el tiempo en toda España.

Málaga, 19 a las 14. Viento fresco del Noroeste. Mar llana. Cielo celajoso. Horizonte celajoso. Cariz de poniente.

COJINES A BOLAS SRO.

PARA AUTOMÓVILES TRANSMISIONES ETC.
Grandes existencias en tamaños y clases más corrientes.
Fundiciones de Acero Poldi
Delegación a cargo de MUNNÉ LLOPART
Avenida de A. Rosselló, 40 Teléfono 368 — Palma.

Un millón DE Marcos billetes POR 1 céntimo

Vendemos en billetes de diez, veinte, cincuenta y cien millones. Pedidos mínimo de quinientos millones por cinco pesetas. Por cada pedido de diez pesetas obsequiamos una participación de una peseta a la lotería de Navidad. Remitir el importe de su pedido por medio del giro postal o en sellos de correo. Escribir Diríjase a

Italo Comercial, S. A.
CASA DE CAMBIO
PLAZA DE LA PAZ — BARCELONA

Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

Revista de Prensa

La libertad de críticas

De un artículo de Salvador Quema-

des:
«¿Se ha iniciado en España un movimiento de regeneración? Es posible: no nos atrevemos a negar ni a afirmar. La obra emprendida no es despreciable, en cuanto pretende encarnar anhelos de justicia, reivindicaciones ciudadanas sentidas hondamente por el pueblo. Hemos de conceder al Poder esa rectitud en sus intenciones. Hemos de ver en el Poder al enemigo de las oligarquías nacionales y locales, que venían malbaratando el patrimonio colectivo. Y así, en este punto, proclamaremos buena su obra, ya que interpreta fielmente el sentido de la nación.»

El problema del desarraigo caciquil es simplemente un problema de libertad. Quitésenle los medios coactivos al cacique, y el cacique desaparecerá sin más arbitrio. Pero al cacique hay que sustituirle con algo, y ese algo es lo que se debe buscar. No será posible constituir el nuevo Estado si esa fuerza ignorada no se ha manifestado de antemano. Esa fuerza hemos de suponer que vive en la colectividad, diluida en un sinfín de aspira-

ciones inconcretas en unos puntos y organizada al calor de ideales explícitamente manifestados en otros; porque si pensáramos lo contrario, la tarea emprendida sería una obra absurda. Si creyésemos que no existía el pueblo, ¿qué podría perseguirse con la destrucción de las oligarquías que han usurpado hasta hoy su representación? Habría de ser necesariamente la instauración de otras oligarquías. ¿Mejores? Es posible. ¿Peores? Es posible también. Si la nación perdiese la fe en sus destinos, no podría albergar en su seno un número suficiente de hombres capaces de gobernarla, que conservasen su fe.

El fracaso de la nación en esta hora podría ser de resultados tan funestos, que los males que originara no tuviesen remedio; pero el triunfo de la nación podría acrecentar de tal forma su vitalidad, que, haciéndola fuerte, la dignificase para siempre. Nosotros creemos que no hay más que una manera de resolver este problema: inclinarse del lado de la libertad. Había en España malos impuestos por la violencia, y por la violencia han sido destruidos. Está bien; porque era necesario proceder así. Pero ese mismo tono y esa

misma medida no se pueden emplear en las tareas constructivas, porque tales obras, para ser duraderas y provechosas tienen que cimentarse en la voluntad del mayor número.

Si se llegase a estatuir un nuevo código que fuera impuesto y no demandado ni discutido por quienes al amparo de él han de vivir, a todas horas correría el peligro de ser anulado por el mismo procedimiento. Además, habría de ser necesariamente injusto, porque no podría recoger las aspiraciones colectivas cuya publicidad se habría negado de antemano. Los problemas nacionales no pueden concretarse en una reducida asamblea de hombres de buena voluntad, sino que han de ser expuestos y defendidos en toda su amplitud por quienes los crean, los impulsan o los sienten, e impugnados por quienes los rechazan o los niegan. Es preciso ese contraste para realizar obra de gobierno.»

La internacionalización de la política

«La Epoca» publica el suelto siguiente: «Evoluciona el Derecho internacional como el privado, y así como en éste las modernas orientaciones sociales y jurídicas hacen que suene a oquedad y anaerionismo el concepto que de la propiedad tenían los romanos con sus «jus utendi et abutendi», así también hoy se ve la inge-

renia de unos países en la política interior de otros. Ya tampoco un pueblo puede, encerrado en sus fronteras, proceder a su capricho, sino que, piezas todos del gran engranaje internacional, siéntese en unos la presión de otros.

Estamos presenciando estos días cosas que antes nos habrían sorprendido. En la Renania se declara un movimiento separatista, y la Gran Bretaña advierte que ella no tolerará ese desgajamiento del Reich. En Baviera lucha un partido de dictadura militar con uno de dictadura civil, y las Cancillerías inglesa y francesa hacen saber, con más o menos viveza de términos—la exacta redacción de las notas diplomáticas no está aclarada aún—, que no sentirán al predominio de las primeras de las dictaduras. El kronprinz abandona su retiro de Holanda y entra en Alemania, pero ante el hecho protesta la Conferencia de Embajadores.

¿Qué significan esos ejemplos? A juicio nuestro, que la intensidad de la vida internacional es tan grande, que las fronteras espiritualmente se han desdibujado. Unos pueblos intervienen en otros; la política de unos países se roza con la de los demás, y es peligroso creer que de frontera adentro no hay limitación al capricho, a la fantasía o a la fortuna. En cierto modo dijérase que se circunscribe y estrecha la ciudadanía nacional y se amplía y ensancha la internacional. ¿Es eso bueno? ¿Es malo? Ello nos llevaría muy lejos en las consideraciones; pero es una realidad,

y los gobernantes deben siempre estar atentos a las realidades»

ESTAMBRE

Clase Superior a 70 céntimos la madeja de 50 gramos.
Gran surtido en MEDIAS de Algodón, Hilo y Seda.
Grandes existencias de Pendientes Fantasía
MERCERÍA
— DE —
Luis Bohigas
HERRERÍA, 28 y 25
(Frente la fábrica Ribas)

Para máquinas de coser, bordar y hacer medias.
Casa Becker
Fideos, 9 - 11 (Esquina Luz)

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ibiza

Días últimos cuando regresaba de San Antonio el autobús que llega a esta ciudad a las tres, en las inmediaciones de San Rafael, para evitar el atropello de un carro que se atravesó en el camino, el autobús hubo de maniobrar en malas condiciones arremolcándose mucho a la cuneta y como por estar las tierras húmedas debido a las lluvias de estos días, se hundieron las ruedas de la derecha, el vehículo volcó.

De los pasajeros resultaron herida la distinguida señora doña Mercedes Wallis de Wallis que se fracturó el brazo derecho y don José Serra Torres que resultó con varias contusiones en la cabeza.

Los demás pasajeros resultaron ileso. Lamentamos el percance y deseamos una pronta curación a los heridos.

Cumpliendo órdenes dadas por la primera autoridad local han construido gran número de retretes en esta ciudad y muchos que se están construyendo todavía.

Por la autoridad militar del Distrito se dispone que por el Batallón de Cazadores de esta isla se proceda a licenciar 92 individuos entre cabos, cornetas y soldados.

El mercado estos días se ha visto poco abastecido de fruta y hortaliza, notándose en estas últimas los desperfectos que ocasiona la plaga de la oruga, en los huertos de esta isla.

Embarcó para dirigirse a Tetuán don Bartolomé Torres.

Se halla entre nosotros por unos días, el capellán castrense de la plaza de Mallorca don Antonio Planells.

Por causa de las intensas lluvias caídas sobre nuestra isla durante estos últimos días, los campesinos han tenido que suspender las faenas agrícolas, especialmente la de la siembra de cereales.

Tan pronto como el tiempo lo permita se reanudarán los trabajos de la siembra.

Comienza a notarse en el estado de la salud pública las consecuencias de los cambios atmosféricos, haciéndose más frecuentes las enfermedades catarrales agudas de los bronquios, de la laringe y de la tráquea, así como las congestiones pulmonares.

Procedentes de Santander han llegado el propietario don Benigno del Acebo Casuso acompañado de su esposa doña María Viñas y de sus bellas hijas Teresa, Lolita y María Antonia.

Los señores del Acebo fijarán su residencia en esta isla donde están emparentados con distinguidas familias.

Por noticias recibidas de la vecina isla de Formentera, se sabe que las lluvias caídas últimamente fueron generales en toda la isla beneficiando mucho las tierras.

Manacor

El viernes 17 a las 8 y media de la noche en el local Teatro Principal, galantemente cedido por sus propietarios, se celebró una magna reunión, organizada por los señores don Antonio Amer, don Miguel y don Mateo Forteza, don Pedro Santandreu, don José Fuster, don Mateo Gomila, don Juan Pomar, don Sebastián Rosselló, don Juan Parera, don Juan Llull y don Gabriel Carrió, con el fin de formar una comisión para asistir en representación de todos los gremios industriales y comerciales de esta ciudad, a la Asamblea que tendrá lugar en Palma y organizar la fundación en esta de un Centro mercantil.

El primero en hacer uso de la palabra fue el comerciante don Miguel Forteza, el cual con hermosa oratoria, dijo, que con el permiso de la autoridad convocaban esta reunión con el fin de que entre los reunidos se

formase una comisión que en representación del pueblo fuese a la Asamblea a Palma y además lanzó la idea de que, en vista de la importancia comercial e industrial que de cada día va en aumento en esta ciudad, se hacía casi necesario se formase un Centro que encubriese todos los gremios de esta plaza, porque con la misión esta está la vida y la vida de un pueblo es la industria y el comercio; la idea del señor Forteza fué unánimemente aceptada y sus palabras aplaudidas.

Tomó la palabra luego, don Martín Gomila, que empezó escusándose de no poseer condiciones de orador, pero siendo como es acérrimo partidario de la idea del señor Forteza, no podía menos de decir que cooperaría con todos sus escasos medios y sus fuerzas para que se lleve a cabo tan hermosa obra, que considera será para el bien de todos; fué grandemente aplaudido.

En medio de gran ovación levántose don Antonio Amer, que con clara palabra y elocuente oratoria, dijo que encontraba muy conveniente el asistir a la Asamblea de Palma y en ella pedir en nombre de los reunidos, que se gestione el suprimir los recargos de matrícula que desde el año 1919 hasta la fecha están en vigor, pues suprimiendo dichos recargos se van ganando muchas pesetas; esponer también en la Asamblea que todos los comerciantes e industriales de Manacor, están muy conformes en pagar lo que les corresponda como matrícula pero que en contra muy razonable para el bien de todos que tales matrículas fuesen clasificadas en tres categorías, en los pueblos, porque es muy distinto la entrada de beneficios en los comercios de una capital que en los de pueblos y que por tal motivo suplicar al Directorio tuviese en cuenta tal diferencia, pues hasta en un mismo pueblo muy diferente es un comercio de otro aunque los dos toquen los mismos artículos y no es razonable que un comercio que rinde muchas pesetas pague igual matrícula que uno que rinde menos y otro que no rinde casi nada, por lo cual, cree sería muy conveniente clasificarlos en clases y que los comercios e industrias que rinden mucho pagasen una matrícula, las que rinden menos otra y los pequeños otra.

Abogó luego por la nueva formación del Centro aconsejando a los reunidos que se hace necesario llevar a cabo tal creación, pues aparte de lo muy hermoso que es la unión, formando asociaciones es más fácil conseguir las peticiones y reclamaciones que se hagan, que estando separados; por lo cual repite de nuevo que no demoren implantar tal obra y que cada cual ayude en lo que pueda para que muy pronto se vea realizada.

Las últimas palabras del señor Amer fueron interrumpidas por una gran ovación.

A ruego de los organizadores, usó de la palabra don Pedro Santandreu, el cual, dijo que siempre está dispuesto a ayudar en todo lo que se refiere para bien del pueblo que encontraba muy hermosa la idea de implantar la creación de un Centro, pues aparte de la instrucción que en tales puntos se aprende, es necesario que todas las fuerzas vivas de una ciudad, tengan un punto de reunión para enterarse de la marcha de sus negocios y que dada la gran importancia y desarrollo que hoy alcanza la ciudad de Manacor es casi un deber y una obligación realizar tal obra, pues consideraba que es para bien de todos y por tal motivo estimando y queriendo a Manacor por llevar en sus venas sangre manacorense está dispuesto en ayudar y apoyar la formación de esta Sociedad.

Todas sus frases fueron coronadas con grandes ovaciones.

Seguidamente se nombró la comisión que tiene que asistir a la Asamblea, recayendo en los siguientes señores:

Para el gremio de herreros, don Juan Pomar.

Para el de tejedores, don José Fuster.
Para el de mercería, don Gabriel Ferrer y Serra.

Para el de maderas, don Pedro Santandreu.
Para el de volatería, don Miguel Amenual.

Para el de carpinteros, don Juan Llull.
Para el de albañiles, don Juan Mezquida.

Para el de zapateros, don Guillermo Rosselló.
Para el de frutos del país, don Jaime Piña.

Para el de autos de alquiler y fondas, don Bernardo Riera.

Para el de sastres, don Francisco Aguiló.

Para el de ferretería y droguería, don Miguel Forteza.

Para el de cafés y tabernas, don Miguel Roig.

Para el de hojalatería, don Mateo Forteza.
Don Antonio Más fué delegado por la comisión organizadora para que en su nombre use de la palabra en la Asamblea.

No teniendo más asuntos que tratar se dió por terminado el acto, invitando a los reunidos para que el martes próximo a la misma hora y local, asistiesen nuevamente al objeto de cambiar impresiones sobre el particular.

Comentario.—Muy hermosa es la idea lanzada por el señor Forteza de la creación en ésta de un Centro Mercantil, pues unidos todos los gremios podéis conseguir lo que justa y amistosamente pidais, siempre y cuando no os apartéis del camino recto; por tanto, no desmayéis los organizadores en llevar a fin la grandiosa obra y cada cual aportad el grano de arena y amontonados todos conseguiréis ver realizados vuestros sueños dorados, que tanta falta hace a una ciudad en que la industria y el Comercio están en primera fila y haciéndolo así la colocareis a la altura de las grandes capitales.

Hacemos ruegos para que vuestros esfuerzos y trabajos los veamos coronados con los más grandes éxitos.—C.

Andraitx

Salíó para Cuba, don José Alemany Vidal, Gerente de la razón social J. Garcia y C.ª de Habana.

Para Reims marchó don Antonio Bosch.

Para Grenoble salió la distinguida señora doña Margarita Perras vda. de Alemany y su hija la bella señorita Magdalena después de pasar una breve temporada en nuestro pueblo.

Salíó también para Lorient don Juan Rosselló acompañado de su esposa.

Para el mismo punto salió el jovencito Pedro J. Covas.

De Reims llegó don Julián Ginard.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Antonia Rosselló Franco para don Antelmo Pujol.

La boda se efectuará en breve.

Ha sido trasladado a Barcelona, con motivo de una permuta hecha con un oficial de aquella central, el Administrador de Correos don Emilio Banqué.

En Barcelona doña Antonia Figuerola, esposa de don Gabriel Mir Rosselló dió a luz felizmente una hermosa niña.

Doña Juana Castell esposa de don Jorge Balaguer dió a luz en Pertuis (Francia) a un robusto niño.

Doña Antonia Massot esposa de don Mateo Alemany también dió a luz una robusta niña.

También alumbró felizmente un niño la esposa de don Jaime Juan.

El día 15 del corriente mes doña Apolonia Bosch, esposa de don Pedro José Muntaner, dió a luz una guapa niña.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

ADQUISICIÓN SENSACIONAL

Como un modesto empleado puede ser Propietario o una familia numerosa resuelve el problema de la vivienda

Verdadera Ganga jamás presentada, nada de intereses y solo a base de ahorro. Nueva casa recién construida todas Comodidades. Renta 5% limpio compuesta de bajos con jardín y tres pisos, agua de grifo, gas, electricidad, water, cuarto lavabo, lavaderos, cielos-rasos, mosaicos, puertas-melís, parada tranvía 10 cts. aires sanos, la mejor del ensanche. Su valor 60.000 ptas., se dará per 50.000 ptas.—Forma de pago 555 ptas. mensuales, 6 años de crédito y 10.000 ptas. al hacer contrato ante notario. Todas las entregas ganan interés al 5%, al año, liquidable por meses. Su propietario vive en Barcelona. Informará y dará detalles **Don Damián Adrover.** Almacén de Cereales, Puerta San Antonio, núm. 6.

Para Marsella saldrá el Noviembre el pallebote a motor

“NUEVO CORAZÓN”

ADMITIENDO CARGA

Informes: VALENTIN SCHEMBRI, Marina, 50-Palma

¿Padeceis debilidad nerviosa y muscular?
¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, impotencia, dispepsia, atónica?
¿Os falta el apetito?

Tomad el **JARABE HIPOFOSFITOS** compuesto de **AGUILÓ DE SON SERVERA**
JAIME II, 107 (Bastaixos) — PALMA DE MALLORCA

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la segunda quincena del presente mes hace Steijoon los siguientes pronósticos:

Mejorará el estado atmosférico el martes 20, por alejarse hacia Túnez el mencionado centro perturbador.

El miércoles 21, llegará al Mediterráneo superior un núcleo de fuerzas, procedente de una borrasca del mar del Norte y Escandinavia. Por el influjo de estos elementos se registrarán algunos chubascos en el NE. y N. de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Del 22 al 23, quedarán bajas presiones en el Mediterráneo que ejercerán alguna influencia en las regiones próximas el 22 y se presentará una depresión en las Islas Británicas que causará lluvias en nuestro NO.

Del 24 al 25, pasará por Africa septentrional un núcleo de fuerzas que producirá algunas lluvias o nieves en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 26 al 27, evolucionará por el Mediterráneo dicho núcleo de fuerzas, ocasionando algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas a este mar, con vientos de entre NO. y NE.

El miércoles 28, llegará al archipiélago inglés una importante depresión oceánica, que habrá empezado a sentirse en nuestro NO. el día anterior. Por la acción

de ella se registrarán lluvias en la Península particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 29 al 30, persistirá la depresión del archipiélago inglés y un núcleo de fuerzas pasará por Galicia y el Cantábrico. Estos elementos seguirán causando lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y N. a las centrales, con vientos de entre SO. y NO.

Se necesitan

buenos ajustadores mecánicos que conozcan bien el oficio.

Dirigirse a

Femu S. A.

Son Gelabert

ACEITES “COLL”

SON LOS MEJORES

Probarlos una vez es hacerse cliente

ACUDID SIN TARDAR

CALLE DE FELIU N.º 17

FOLLETÓN DE «EL DIA» 44

EL HIJO DE LA PARROQUIA

POR

CARLOS DICKENS

los ojos en la tetera: Bumble tosió otra vez y sonrió.

La señora Corney se levantó para traer otra taza, y al sentarse de nuevo, sus miradas se encontraron con las de Bumble. El rubor coloreó sus mejillas, puso manos a la obra de beber el te, y el gallardo bedel tosió... con más fuerza que la vez anterior.

—¿Muy dulce, señor Bumble? — preguntó la matrona tomando el azucarero.

—Mucho, señora, mucho — contestó Bumble, clavando sus ojos en los de la dama.

Si desde que el mundo existe ha habido bedel que pusiera los ojos tiernos, no cabe dudar que ese bedel fué el mayestático Bumble en la ocasión presente. Servido el te, el señor Bumble extendió un pañuelo sobre sus rodillas a fin de evitar que las migas de pan empañasen el esplendor de sus elegantes calzones, y comenzó a comer y a beber, operaciones que alternaba con miradas y profundos suspiros que, lejos de producir efectos seductivos en su apetito, parecían acrecentarlo más y más, a juzgar por la prisa con que engullía tostadas y tazas de te.

—Por la visto, ¿no le gusta una gata, señora — observa Bumble, contemplando una muy lucida que, rodeada de sus hijitos, se calentaba cerca de la lumbre, — y gatitos también.

No puede usted figurarse cuánto me gustan, señor Bumble. Son tan felices, tan cariñosos, tan agradecidos, que los tengo por amigos delictivos.

—En efecto, señora: son unos animales encantadores... muy domésticos.

—¡Ah, sí! Tan encantados están con

la casa, que disfrutan a rabiar; no me cabe duda.

—Permitame que le diga, señora Corney—dijo Bumble, pronunciando una a una y con solemnidad las palabras,— que todo gato, pata o gatito que tenga la suerte de vivir en su compañía y no se aficiona a la casa y disfrute a rabiar será un asno de tomo y lomo.

—¡Por Dios, señor Bumble!

—¿Por qué no decir las cosas como son, señora?—repuso Bumble, moviendo la cucharilla del te con delectación digna, que daba a sus palabras doble solemnidad.—Al gato que no le cobrase afición, lo ahogaría yo con mis propias manos.

—En ese caso, es usted muy cruel—contestó la matrona alargando la mano para tomar la taza del bedel;—cruel, y de corazón de bronce, por añadidura.

—De corazón de bronce yo, señora... de corazón de bronce! — exclamó Bumble.

El buen bedel dejó que retiraran su taza, oprimió el dedo meñique de la dama aprovechando el momento en que ésta tomaba la taza, dió dos golpecitos con la diestra abierta a su chaleco galoneado, exhaló un suspiro muy profundo, y retiró un poco su silla de la chimenea.

La mesa era redonda; y como la señora Corney y el señor Bumble se habían sentado frente a frente, cerca de la lumbre y muy cerca uno de otro, claro está que, al separarse el segundo de la chimenea, y no de la mesa, aumentó la distancia interpuesta entre su compañera y él, conducta que algunos lectores prudentes admirarán sin duda y considerarán como acto de sublime heroísmo por parte del señor Bumble, a quien la hora, el sitio, la ocasión, tentaban evidentemente para que diera salida a ciertos pensamientos dulces y galantes que, si bien sientan admirablemente en labios de personas aturdidas, no se avienen con la dignidad de los magistrados de la tierra, con los miembros del Parlamento, con los ministros de la Corona, con los alcaldes, y muchísimo menos todavía con la gravedad y majestad de un bedel, que debe ser, según es público y notorio, el

más severo e inflexible de todos los altos funcionarios.

No entra en nuestros propósitos analizar las intenciones del bedel, excelentes sin duda alguna, pero ocurría por desgracia, según hemos observado ya dos veces, que la mesa era redonda, de lo que resultó que, como el señor Bumble tenía propósito decidido de alejarse de la lumbre, pero sin perder el contacto de la mesa, a medida que se alejaba de la primera disminuía insensiblemente la distancia que de la dama le separaba, y continuando el viaje alrededor del borde de la segunda, llegó el momento en que las sillas se juntaron. Entonces fué cuando cesaron los movimientos del bedel.

Ahora bien: si la matrona hubiera movido su silla hacia la derecha, forzosamente habría de dar con la lumbre, y si hacia la izquierda lo había, hubiera caído en los brazos de Bumble. Puesta en tan cruel alternativa, como matrona prudente y discreta que era, previendo a no dudar las consecuencias de uno u otro acto, optó por permanecer donde se encontraba y ofreció otra taza de te al señor Bumble.

—¿Corazón de bronce, señora?—preguntó, mirando a su interlocutora con los ojos.—¿Y usted, señora, lo tiene duro como el bronce o blando como la cera?

—¡Dios mío!—exclamó la matrona.—¿Curiosa pregunta en boca de un hombre soltero! Para qué quiere usted saberlo, señor Bumble?

El bedel apuró su segunda taza de te de un trago, acabó de engullir la tostada, sacudió las migas que habían caído sobre sus rodillas, se limpió los labios, y, con calma y dignidad extraordinarias, dió un beso a la dama.

—¡Señor Bumble!—exclamó con voz que parecía un susurro la discreta señora (el espanto, sin duda, la dejó sin voz).

—¡Voy a gritar, señor Bumble, voy a gritar!

El bedel, en vez de replicar, rodeó con su brazo, de la manera más digna, el table de la matrona.

Como la dama había manifestado su intención de gritar, es claro que hubiera gritado al ver que el galán arrojaba en sus atrevimientos, pero vinieron a dis-

pensarla de la necesidad de hacerlo unos golpes insistentes dados contra la puerta del cuarto. Oír los golpes del bedel, abalanzarse con agilidad sorprendente al aparador, tomar las dos botellas de vino y hacerlas desaparecer en sus bolsillos, fué todo obra de un momento. La matrona, mientras tanto, preguntaba con sequedad quién llamaba.

Como ejemplo curioso que demuestra la eficacia que una sorpresa repentina tiene para atenuar los efectos de un miedo grande, diremos que la voz de la señora Corney había recobrado como por encanto la aspereza oficial acostumbrada.

—Con permiso de usted, señora—dijo una vieja de cara de bruja, asomando la cabeza por la puerta.—La anciana Sara está agonizando.

—¿Y a mí qué me cuenta usted? contestó la matrona con violencia. ¿Puedo yo impedir que se muera?

—No... no, señora; nadie puede impedirlo, puesto que se muere sin remedio. He visto morir a muchos... lo mismo niños débiles que hombres fuertes y robustos; y he atendido a conocer cuándo llega la muerte. Pero es el caso que Sara parece agitada, y cuando los accesos le dejan un momento de reposo, cosa que ocurre rara vez, pues se muere a chorros, dice que es preciso que diga a usted algo muy importante, que no morirá tranquila hasta que haya hablado con usted.

La buena matrona se desdizo en invectivas y lanzó mil maldiciones contra las viejas que ni morir saben molestar de propósito y con dañina intención a las personas dignas, y arrebujándose en un abrigo, suplicó al señor Bumble que la esperase hasta su vuelta. Seguidamente dijo a la mensajera que caminase de prisa, porque no era caso de eternizarse ni de pasar toda la noche fuera de su cuarto, y echó a andar tras aquella de muy mala gana y refunfuñando sin cesar.

La conducta del señor Bumble, una vez le dejaron solo, fué en realidad inexplicable. Abrió el armario, contó las cucharillas de te, pesó las tenacillas para azúcar, examinó con gran cuidado una lechera de plata cual si deseara convenirse de que era plata de ley, y una vez

hubo satisfecho su curiosidad acerca de esos puntos, calóse el tricorno de través y ejecutó con gran gravedad un paso de baile, dando cuatro vueltas en torno de la mesa. Terminado ejercicio tan extraño, quitóse el sombrero, sentóse junto a la lumbre, pero de espaldas a la misma, y adoptó la actitud del que mentalmente hace un inventario detallado y exacto del mueblaje de la habitación en que se encuentra.

XXIV

TRATA UN ASUNTO MUY POBRE, PERO MUY BREVE, QUE ACASO TENGA ALGUNA IMPORTANCIA EN ESTA HISTORIA.

No era mensajera impropia de la muerte la vieja que había perturbado la tranquilidad del cuarto de la matrona. El peso de los años encorvaba su cuerpo, un temblor convulsivo, resultado de una parálisis, agitaba sus descarnados miembros, y su cara momificada más parecido tenía con una caricatura grotesca dibujada por un lápiz extravagante que con las obras de la Naturaleza.

Triste sino el de la humanidad! Son muy contados los rostros que se nos dejan en el mundo para que alegren nuestras miradas con sus encantos! Las zozobras, ansiedades, penas y anhelos desordenados los truecan y deforman de la misma manera que truecan y cambian los corazones, y sólo cuando esas pasiones duermen, cuando han perdido para siempre su imperio, es cuando se disipan las nubes y refleja la frente la hermosa serenidad de los cielos. Casi siempre los rostros de los muertos, no obstante su rigidez e inflexibilidad características, vuelven a adquirir la expresión de la infancia, de tanto tiempo olvidada, y recobran la dulce tranquilidad de los años juveniles. Tal es la calma que reflejan, tal la beatitud, que las personas que los conocieron de niños, caen de rodillas junto al ataúd y creen ver todavía al ángel que bajó a visitar la tierra.

La vieja mensajera cruzó tambaleándose varios pasadizos, subió con paso vacilante la escalera contestando con palabras apenas inteligibles a las preguntas que su superiora la dirigía. Hubo de de-

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS



El 50% del Exito lo constituye la Personalidad

Con la famosa

Gillette

obtendrá un afeitado perfecto, la máxima pulcritud

S. A. Gillette - Apartado 682 - Barcelona

Balones RAE

Para FOOT-BALL. La marca que se impone, perfecta redondez peso reglamentario. Bote equilibrado. Garantizamos buena Calidad e inmejorable Fabricación de nuestros Balones.

Exigir la Marca registrada RAE

Fabricante: **ENRIQUE CODINA**
Calle Unión, 8 - Palma (Junto a Telégrafos)

CALZADOS SELECTOS PARA CABALLERO

Box-calf color
Box-calf negro
Tancalf (para sport y caza)
Calzado impermeable
Charol (calzado de lujo)

Clases extras
Precios
Módicos

LA HISPANIA S. Nicolás, 10 PALMA

La fabricación propia y exclusiva para nuestra venta al detall es la mejor garantía de nuestros artículos

Todo el mes de Noviembre DURARÁ LA GRAN BARATURA

en la casa ALBERTO ENDOLZ, Constitución, 80 Paseo del Borne

Polvos Pompeya Blancos, Rosa y Morenos a 2'95 caja
Medias de seda sin ninguna tara 3 pares 5 pesetas.
Pañuelos blancos muy finos a 0'25 uno
Medias de Algodón Gris, Marrón, Negras a 0'70 el par

Para Navidades

¿Quiere V. tener la seguridad de adquirir los mejores y Aristocráticos vinos de Jerez? Pídalos de las grandes Bodegas:

F. CARRASCO y Hno.
(Casa Fundada en 1840)
PEREZ DE LA FRONTERA.

Fino Paquin, Tio Manuel Oloroso 1872, Moscatel Gloria, Noé Solera viejísima, Select Port-Wine, Jerez Quina, Vino Ferruginoso Natural, Amontillados, Anis Nectar, Coñacs y demás Vinos especiales.

No tememos al Directorio ASERRADORA MARTIN quiere dar el peso

Carbón de cok 2.^a a 4'25 a domicilio
" " " 1.^a a 4'60 " " " "
Leña olivo cocina a 2'5 " " "

Rebaja por carretadas

ENCARGOS: Colmado Mas, Calle Rubi — Tienda de Comestibles San Jaime 3 — y en la Fábrica, Calle 93 travesía A. Clavé a A. Rosselló.

<h3>Usados</h3> <p>En buen estado o estropeados se compran gafas, lentes, gemelos, sextantes, barómetros y relojes de todas clases. Olmos, 84 - Palma.</p>	<h3>Huesped</h3> <p>Se desea para vivir como en familia. Habitación independiente. Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.</p>
<h3>Niñera</h3> <p>Se precisa de 14 a 16 años. Razón: San Jaime, 27 - 3.^o</p>	<h3>Oficial barbero</h3> <p>Se necesita para los miércoles, sábados y domingos. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16</p>
<h3>Compraría</h3> <p>4 cubells de unos 400 cuartines tanto de robe como de vet. Para ofertas. Tonelería de Antonio Miserol — Felanitx.</p>	<h3>Un local</h3> <p>grande y espacioso, se alquila; propio para almacén, industria o garaje. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16</p>
<h3>Se vende</h3> <p>Un piso en punto céntrico, con agua, dos salas y tres cuartos dormitorios. Informes: P. Palou y Coll, núm. 10.</p>	<h3>Bordadoras</h3> <p>Para trabajo fino y todo el año, bien retribuido, para informes, Santacilia, 10 - 4.^o Palma. (Encima Bon Marché).</p>
<h3>Finca en venta</h3> <p>Por ausentarse el propietario, se vende una finca compuesta de casa y terreno con árboles frutales y viña. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16</p>	<h3>Por 2.250 ptas.</h3> <p>Se vende moto B. S. A. completamente nueva, con bonito sidocar. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16</p>

LA FILADORA

125 - SAN MIGUEL - 125
PRECIO FIJO

SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO

OCASIÓN

VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERIA DE SEÑORA PARA TRAJES Y ABRIGOS A MITAD DE PRECIO

NO CONFUNDIRSE :-: SAN MIGUEL, 125 (CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

Disponible

Habitación amueblada para Caballero, con o sin manutención.
Calle Santo Espiritu, 7.

2.^o Piso para alquilar
Bien ventilado Sol todo el dia agua a grifo.
Informes: Calle 31 Diciembre, 29 (Carretera Sóller).

Se necesita

profesor nativo inglés. Escribir condiciones.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16

URINARIAS

Cura infalible; en breves dias, y sin molestias de la bienorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos por antiguas y rebeldes que sean con los

CACHETS COLLAZO

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de

AZUCAR COLLAZO

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.
Pídalos A. GARCÍA — Apartado 662 — Madrid.

Ocasión

Se vende un Colmado importante situado en punto céntrico.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Bicicletas

de ocasión, se venden. También las hay de carreras.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

EL MEJOR POSTRE LEMOSIN

Se venden

Seis mesas de billar con todos sus enseres, todo barato.
Razón: Carpintería de Lorenzo Arbó, calle de Vila, núm. 7. — Palma.

Se vende

una casa de recreo, situada en el caserío de El Terreno, cerca parada tranvia.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

En el Molinar

Se traspasa el local que ocupa el Café denominado C'an Marrón.
Informes: En el mismo café.

MODISTA

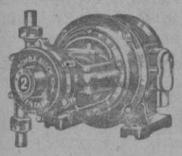
profesora de corte recién llegada del continente desea alumnas y aprendizas.

MODAS

confección de vestidos de señora y niños últimos figurines.
San Francisco, 19 - entresuelo.

Perra extraviada

En Campos del Puerto se extravió una perdiguera, negra, cola corta y atiende por "Tall".
Se gratificará al que la entregue a Miguel Valls C'an Punta, Campos.



BOMBA BLOCH

para elevar agua a cualquier altura por un coste insignificante. No necesita engrase.

DEPÓSITO: JUAN ALEÑAR, SAN MIGUEL, 129 - PALMA

Sastrería González

En esta casa se confeccionan trajes para Caballero :-: Señora :-: Niño

Hechuras desde 25 ptas.

Academia de Corte San Miguel, 7-2.^o Frente Café Suizo
NOTA.—Se necesitan oficiales.



FÁBRICA ARTÍCULOS GOMA Y AMIANTO

MEDINA Y CIA

ÚNICA FÁBRICA VERDAD EN BALEARES RONDA PONIENTE Y C. HORNABEQUE S. CATALINA TELÉFONO 12

Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

ULTIMAS NOTICIAS

El nuevo régimen

Quejas de los maquinistas y fogoneros

Madrid 18 a las 3.—Una comisión de maquinistas y fogoneros pertenecientes a la Compañía de Ferrocarriles del Norte visitó en la presidencia al general Mayendía para exponerle algunas quejas de que les hace víctimas el favoritismo, entre ellas, la de no percibir importe alguno de los trabajos realizados en horas extraordinarias, las arbitrarias rebajas en las primas que les corresponden de las economías del carbón, desde la mala calidad del combustible y la escasa asignación para gastos de viaje, que es de 20 céntimos por hora para los maquinistas y 18 para los fogoneros.

Petición original

Madrid 18 a las 3.—Ayer tarde acudió a la Presidencia del Directorio una joven en estado interesante, la que pidió al Directorio obligue a su seductor a que repare su falta.

Delegados gubernativos

Madrid 18 a las 3.—Un periódico publica la noticia de que estando ya cubiertas las plazas de delegados gubernativos creadas por el Directorio, hoy salieron los nombrados para sus respectivos destinos.

Más irregularidades

Avila 18.—Se han presentado numerosas denuncias contra el Ayuntamiento de Pedro Bernero, pueblo de esta provincia.

Dichas denuncias han hecho que el gobernador dispusiese la salida de una comisión que comprobó algunas irregularidades.

Se ha pasado el tanto de culpa al Juzgado, resultando complicado el alcalde anterior y algunos concejales.

La jornada de ocho horas y los dueños de cafés y bars

Madrid 19 a las 16.—A consecuencia de la instancia elevada al Directorio por los dueños de cafés y bars pidiendo la modificación de las leyes referentes a la jornada de ocho horas y al descanso dominical para estas industrias y que no se tramiten denuncias por infracción de dichas leyes presentadas hasta que el ministro de Trabajo resuelva la petición, hoy ha visitado a los generales que forman el Directorio una comisión de la Agrupación de camareros y similares en súplica de que no se acceda a la modificación de dichas leyes.

La mañana del presidente

Madrid 19 a las 17.—El contralmirante Marqués de Magaz, presidente interino del Directorio, acudió esta mañana temprano a su despacho oficial, donde despachó con el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido.

Después, acompañado de su ayudante se trasladó al Palacio de la Infanta Isabel con objeto de felicitarla, por celebrar hoy sus días.

A su regreso a la Presidencia recibió a una Comisión de la Propiedad Urbana, que parece que fué a hablarle del proyecto de creación de un Banco que tendrá como capital la fianza de los alquileres.

También conferenciaron con el Marqués de Magaz, el general Sanjurjo, el subsecretario del Ministerio de la Guerra general Bermúdez de Castro y el encargado del despacho del Ministerio de Fomento señor Arche.

Conferencia

Madrid 19 a las 17.—El general Mayendía estuvo en la Presidencia conferenciando con el secretario del Directorio coronel Nouvilas.

Reales órdenes de Marina

Madrid 19 a las 20.—En la Presidencia se ha facilitado una nota a la prensa diciendo que se han firmado las siguientes Reales órdenes de Marina:

Disponiendo que se explore la voluntad de los capitanes de fragata, tenientes de navío y asimilados que deseen solicitar destinos de delegados gubernativos de cabezas de partido judicial.

Nombrando ayudante personal del Intendente del departamento de Cartagena al teniente de navío don Mariano Mingot.

Manifestaciones de pésame

Madrid 19 a las 20.—La Academia de la Lengua ofrece un aspecto triste por la muerte del señor Octavio Picón.

La puerta está a medio abrir y en el edificio ondea la bandera nacional a media asta.

El primero en llegar a la casa mortuoria fué don Antonio Maura como director de la Academia, quien testimonió a la familia el sentimiento que le había producido tan irreparable pérdida.

Desde las primeras horas de la mañana fueron cubriéndose de firmas las listas colocadas en la docta corporación.

Las relaciones comerciales con el Brasil

Madrid 19 a las 20.—La Junta nacional del comercio español de Ultramar se ha dirigido al Gobierno requiriendo su atención sobre la urgencia de normalizar las relaciones comerciales con el Brasil, sometidas hoy por España a la máxima tarifa del arancel y amenazados los productos españoles, de igual trato, por parte del Brasil, a partir del primero de enero próximo.

La Junta ha hecho entrega al Gobierno de una exposición en que dicha entidad, en nombre de toda la colonia española del Brasil, expone su opinión sobre el problema.

Interrogado el secretario general de la Junta y director de la Casa de Música, de Barcelona, don Rafael Vehils, ha declarado haber conferenciado, además, con los miembros de la comisión de Tratados, del ministerio de Estado, a fin de preparar, de común acuerdo, un informe definitivo sobre la referida cuestión arancelaria, en el sentido de aplicación al Brasil de la segunda columna del arancel por un plazo suficiente para la negación de un acuerdo definitivo.

Confía el señor Vehils que ello será atendido por el Gobierno.

La "Gaceta,"

Disposiciones sobre penados y cárceles

Madrid 19 a las 16.—La «Gaceta» publica hoy el siguiente decreto:

Art. 1.º—Los sentenciados a prisión correccional que actualmente se hallen en prisiones provinciales serán transferidos a las centrales destinados a la extinción de la pena o presidio correccional.

Art. 2.º—En lo sucesivo se destinarán a las referidas prisiones centrales los sentenciados a dicha pena.

Art. 3.º—Se exceptúan los menores de edad que cumplirán las penas que les fueren impuestas en la escuela industrial de Alcalá de Henares, los que por la misma razón de edad y condena deberán destinarse al Reformatorio de Ocaña.

Los sexagenarios seguirán destinándose a la prisión del Asilo de San Fernando y los que caigan en demencia irán al manicomio judicial de Puerto de Santa María.

Art. 4.º—Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Melquiades Alvarez excedente

También publico un comunicado del ministerio de Instrucción pública accediendo a lo solicitado por don Melquiades Alvarez y González, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

La parte dispositiva dice así: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que pase a situación de excedencia en la forma que determina la ley de 27 de Julio de 1918.

La reforma de las Ordenanzas de Aduanas

Madrid 19 a las 20.—La «Gaceta» de ayer publica una Real orden del Directorio disponiendo que el número 1 de la fecha 15 del corriente mes por la que se creó una comisión para la reforma de las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas se entienda rectificado en el sentido que el agente de Aduanas que ha de formar parte de dicha comisión sea nombrado por el ministerio de Hacienda a propuesta del Consejo Superior de Colegios oficiales de agentes y comisionistas de Aduanas.

De Barcelona

Un atraco

Barcelona 19 a las 24.—Anoche a las doce, en la calle del mediodía, unos desconocidos atracaron a Vicente Bou, golpeándole bárbaramente.

Le robaron 150 pesetas y el reloj y se dieron luego a la fuga.

El atracado sufrió diversas contusiones y la fractura de los huesos de la nariz.

Inspección en un Ayuntamiento.—Concejales encarcelados

Barcelona 19 a las 24.—Anoche, a consecuencia de la visita de inspección que se está girando en el Ayuntamiento de Badalona ingresaron en la cárcel los concejales de dicho Ayuntamiento Joaquín Pujol, Jaime Oliveras, José Arques, Antonio Sedó, José Queralt y Jaime Serra.

El Pujol era alcalde de aquella ciudad antes de dictarse el decreto disolviendo los Ayuntamientos, y Arquet, Queralt y Sedó eran primero, segundo y tercero tenientes de alcalde respectivamente.

Los tres primeros se hallan afiliados a la Liga Regionalista, y el último a la Acció Catalana.

Oliveras pertenece al partido católico y Serra al regionalista.

Expediente contra funcionarios de Hacienda

Barcelona 19 a las 24.—Para depurar determinada denuncia contra un inspector de Hacienda de esta Delegación, un abogado del Estado abrió un expediente en el cual resultan incurso 42 funcionarios.

A consecuencia de ello, el expediente ha sido elevado a la superioridad, pidiendo siete separaciones definitivas del servicio, diez cesantías y para el resto postergaciones en el ascenso.

Proyecto de reorganización municipal y provincial

Barcelona 19 a las 24.—El senador vitalicio Alfonso Sala, el diputado provincial don Alvaro Vinyals y el contador municipal de Tarrasa están confeccionan-

do un proyecto de reorganización municipal y provincial que enviarán al presidente del Directorio.

El campeonato de futbol

Barcelona 19 a las 24.—Ayer se celebraron los anunciados partidos de campeonato de futbol.

El «Europa» venció al «Español» por dos tantos a cero.

El «Barcelona F. C.» venció al «Martí» por nueve a cero.

Carreras de bicicletas

Barcelona 19 a las 24.—En las carreras de ciclismo de las 24 horas celebradas en Badalona vencieron los corredores Dupony y Tixier.

Cerca de las cuatro de la madrugada del lunes se sintió una nueva sacudida sísmica

Barcelona 19 a las 24.—Esta madrugada a las tres y cincuenta y cuatro minutos se ha registrado en el Observatorio Fabra una fuerte sacudida sísmica, cuyo epicentro dista de dicho Observatorio 180 kilómetros.

En Barcelona la intensidad de la sacudida ha sido aproximadamente de grado V de la escala de Mercalli.

El Servicio Meteorológico ha recibido de sus corresponsales noticias que permiten situar el epicentro en las proximidades de Maladetta.

En Viella el movimiento sísmico ha sido tan fuerte que se han hundido varias construcciones.

El Observatorio del Ebro ha dirigido un telegrama al Fabra indicando haber registrado el fenómeno a las 3 horas 54 minutos 29 segundos, con una distancia epicentral de 220 kilómetros.

A pesar de que por las horas en que el terremoto ha ocurrido eran pocas las personas que transitaban por las calles, ha sido apreciado por casi todos los habitantes de Barcelona, lo que da idea de la violencia de las sacudidas, que han despertado la mayor parte del vecindario.

Dos extranjeros detenidos

Barcelona 19 a las 24.—La policía ha detenido a un súbdito alemán y otro polaco a quienes se prohibió desembarcar del vapor alemán «Neutral», a pesar de

SASTRERÍA Á MEIDDA

SASTRE MODISTO
UNIFORMES MILITARES, CIVILES Y TALARES

SAN BARTOLOME, 2/a-128

RAFAEL FELIU BLANES

ALMACENES MATONS

JAJIME II, 39/a-47

PALMA DE MALLORCA

PRECIO FIJO — TELÉFONO 255

Escoja V. sus trajes telas y novedades de las colecciones últimamente recibidas en esta Casa, que regala un nuevo y bonito **Automóvil Loryc**, construido única y expresamente para sus clientes y tiene establecidos precios de propaganda que la caracterizan.

lo cual saltaron a tierra con el propósito de quedarse aquí.

Detenido por haber amenazado de muerte

Barcelona 19 a las 24.—Por haber amenazado de muerte a Francisco Mañé y Enrique Cardona ha ingresado en la cárcel Luis Soler Roura.

Parece ser que en sus cartas el detenido decía que era pistolero y que lo mismo le daba matar que morir en el caso de que se descubrieran sus amenazas.

Según los registros de la policía Luis Soler ha sido procesado diferentes veces por distintos delitos sociales.

Teatros

Principal

¡Calla corazón!

La comedia estrenada anoche por la compañía Zeda-Victorero «¡Calla corazón!», de Felipe Sassone, obtuvo un franco y considerable éxito.

El interés del público, que se inició ya en el primer acto, se mantuvo vivo durante el desarrollo de los cinco actos de que consta la obra y culminó en la escena final del último, de un efectismo sentimental agudo y pene ante.

Ese matiz sentimental que acabamos de anotar fluye con dulzona blandura en toda la comedia y es sin duda alguna la cualidad primordial de ella y la que con más rápida eficacia logra cautivar la atención y el beneplácito de los espectadores.

Pero aparte de esta característica, que manejada hábilmente basta por sí sola para conquistar al público, posee la obra amonidades que fulgen y prestan amenidad a la comedia.

En ellos Felipe Sassone tiene ocasión para desenvolver su personalidad de hombre locuaz, ocurrente; de hombre que más que meditar y estudiar en los libros ha observado y experimentado la vida sin atormentadoras meditaciones, tejiendo siempre al margen de ellas un comentario, una observación más o menos ingeniosa, con desenfado de hombre de mundo.

Esto, quizá, resta emoción e intensidad a la acción matriz de sus comedias y aleja ésta de la textura de líneas sobrias y precisas que parece ser la técnica clásica del teatro.

Pero los reparos que podríamos poner al dramaturgo han de trocarse en elogios al «causeur».

¡Lástima que Sassone bordee con frecuencia en sus ligeras disquisiciones de hombre que todo lo ha catado con deleite de refinado, la pedantería!

Y que a veces se deslice en ellas. Repetimos que «¡Calla corazón!» gustó mucho y que la concurrencia aplaudió con insistencia al final de todos los actos.

La interpretación bien en general. Concha Zeda y Victorero muy justamente aplaudidos.

Hoy, en mantinée, y por la noche se representará «¡Calla corazón!»

Balea

Como era de suponer el estreno de *El chico* ha constituido un verdadero acontecimiento. Tanto el sábado como el domingo se congregó en el Balea una numerosa concurrencia ávida de presenciar la proyección de dicha película.

El chico obtuvo un éxito. Repetimos que *El chico* fué un éxito grande y justificó la «reclame» de que venía precedida, pues se trata de una película notable bajo todos conceptos.

Hoy se estrena en este cine la película americana de 2.500 metros *La leona*, interpretada por la famosa actriz Catalina Williams.

La Protectora

Sigue el interés que ha despertado la

proyección de la serie «La aventurera de Monte-Carlo».

En el tercer capítulo estrenado ayer sus principales escenas se desarrollan en el puerto de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», en el barrio de pescadores de la Barcelona, en Gibraltar y en la Ciudad Santa (Tetuán).

También se puede apreciar una corrida de toros actuando de matador Manolo Belmonte.

El film gustó mucho.

Sucesos y desgracias

Caidas

En la Casa de Socorro fueron auxiliados, por haber sufrido caídas:

Bartolomé Llobera, de 72 años, con domicilio en la calle del Socorro, 132, que al rodar una escalera sufrió una herida contusa en la ceja derecha y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

—Antonio Colomar, de 11 años, habitante en la calle de la Campana, 20, que se cayó jugando, fracturándose el antebrazo izquierdo.

—Juan Sastre, de 12 años, domiciliado en la calle de la Estrella, 37, que, jugando también se cayó, produciéndose una contusión en la rodilla derecha.

Se hiere con una botella

El niño Pedro García, de 7 años, habitante en la calle de Orell, 7, al rompersele una botella se produjo una herida incisa en la muñeca derecha.

Accidentes del trabajo

Fueron asistidos en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes los obreros siguientes:

Miguel Massanet, jornalero, domiciliado en La Soledad, de un esguince costal, y

Antonio Grallera Roca, calderero, de una fuerte contusión en el pómulo derecho.

Este número ha sido sometido a la censura militar.

Espectáculos

Principal

Compañía de comedias y dramas de Zeda-Victorero

A las 6 menos cuarto.—«¡Calla, corazón!»

A las 9 y media.—«¡Calla corazón!»

Lírico

Desde las 6 función de cine: 4.ª jornada de «La tumba india» y otras.

Balea

Desde las 6 función de cine: «El chico» 6 partes.

Protectora

Desde las 6 función de cine: «La Prueba», capítulo 3.º de «La aventurera de Monte-Carlo» y «Charlot jefe de dependientes».

Asistencia Palmesana

No hemos recibido programa.

Moderno

Desde las 5 y media función de cine: «El rancho de oro», «El timbre de alarma» y «Mozo de coche cama».

CORSÉS Y FAJAS

última moda, económicos y confeccionados a medida.

LA CATALANA

Plaza de Antonio Maura, 13-1.º

(Encima Colmado Parisien)

Primer piso

Grande y espacioso con agua abundante, situado en punto céntrico de Palma, se alquila. Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16